



**MEMORIA ANUAL
2017
E.P.S. SEDAM
HUANCAYO S.A.**

INDICE

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	2
CARTA DEL GERENTE GENERAL	4
PLANA DE FUNCIONARIOS	6
LA EMPRESA	8
NUESTRA FILOSOFIA.....	9
INFORMACION DE LA SOCIEDAD	10
NUESTRAS OPERACIONES	17
SISTEMA DE AGUA POTABLE	18
SISTEMA DE ALCANTARILLADO	22
INVERSIONES ORIENTADAS A LA AMPLIACION DE COBERTURA DE SERVICIOS	31
SISTEMA COMERCIAL	42
SISTEMA ADMINISTRATIVO.....	54
SISTEMA ADMINISTRATIVO	55
NUESTRO GOBIERNO COOPERATIVO	64
NUESTRO SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	67
NUESTRO SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	68
NUESTRAS GESTIONES AMBIENTALES.....	71
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.....	73

Carta del Presidente del Directorio



Señores Accionistas:

En esta oportunidad, en mérito a la Ley General de Sociedades N° 26887 y nuestro Estatuto Social, presento a ustedes la Memoria Institucional de la EPS SEDAM Huancayo S.A. , en este instrumento, mostramos los resultados del ejercicio 2017, la situación económica y financiera de la sociedad, el estado de sus negocios y los resultados obtenidos en el ejercicio vencido, con claridad y precisión, todo ello, dentro del ámbito de nuestra responsabilidad, contribuyendo siempre con el propósito empresarial que es el de brindar servicios de saneamiento en equilibrio con el medio ambiente.

La EPS SEDAM HUANCAYO S.A., se encuentra en proceso de adecuación al D.L. N° 1280 - Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, modificatoria, su Reglamento aprobado con el D.S. N°019-2017-VIVIENDA, es así que se ha procedido a modificar nuestro Estatuto Social. Asimismo, desde el 22 de julio de 2017, la Junta de Accionistas cuenta con un solo accionista que es el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Como podrán apreciar en la información que forma parte de la Memoria Institucional, vamos mejorando en nuestras cifras y logros, contando siempre para ello con la colaboración de todos quienes conformamos la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., como son Junta de Accionistas, Directorio, Gerencia General, Gerentes, Jefes de Oficina, Jefes de Área, y Personal Administrativo y Operativo.

En el ejercicio 2017, se han priorizado proyectos sobre Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos “MRSE”, en la cuenca alta del Río Shullcas, entre otros, asimismo, hemos continuado con la implementación de las metas del PMO que corresponden al segundo y tercer año regulatorio del segundo quinquenio.

Se han ejecutado inversiones orientadas a la ampliación de la cobertura de nuestros servicios, y además se ha logrado que el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, cuya función es fortalecer las capacidades de las empresas prestadoras públicas de accionariado municipal no incorporadas al Régimen de Apoyo Transitorio - RAT; , nos transfieran una donación de S/. 12'652,056.71 soles para el fortalecimiento de capacidades operativas y comerciales.

En tal sentido, Señores Accionistas ponemos a su disposición la Memoria Institucional 2017, conforme a ley, y dejamos a consideración de la junta obligatoria anual.

Mg. Hugo Wenceslao Miguel Miguel
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Hugo Wenceslao Miguel Miguel
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Representante del Gobierno Regional Junín
Del 27/01/2011 al 31/12/2017.



David Zea Gutiérrez
DIRECTOR
Representante del Ministerio de
Vivienda, Construcción y
Saneamiento
Del 14/08/2014 al 01/02/2017.



Johny Aurelio Pacheco Medina
DIRECTOR
Representante de los
Accionistas Minoritarios
Del 10/10/2016 al 31/12/2017.



Víctor Bullón García
DIRECTOR
Representante de los
Accionistas Mayoritarios
Del 10/10/2016 al 31/12/2017.



Luis Márquez Crisóstomo
DIRECTOR
Representante de Sociedad Civil
Del 07/03/2017 al 31/12/2017.



Carta del Gerente General



Señores Accionistas:

Es un honor presentar la Memoria Institucional de la EPS SEDAM Huancayo S.A. que el 14 de noviembre cumplió 27 años prestando servicios de agua y saneamiento a los distritos de El Tambo, Huancayo, Chilca, Huancán, Viques, Huacrapuquio, y San Agustín de la Provincia de Huancayo y el distrito de Orcotuna de la Provincia de Concepción. Este instrumento de gestión resume las actividades y logros más importantes que expone información del desempeño económico, ambiental y social en el ámbito de nuestra responsabilidad, coadyuvando en el proceso de mejora continua para

brindar servicios de calidad, continuidad y cobertura a nuestros usuarios, mejorando y garantizando el abastecimiento de los servicios.

Con fecha 22 de Julio 2017, en sesión de Junta General de Accionistas se procedió a incorporar al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo, como único accionista de acuerdo a la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280, "Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento".

La modernización de la gestión de nuestra empresa se realiza con carácter permanente, en concordancia de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1280, publicado el 29 de Diciembre del 2016 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo 019-2017-VIVIENDA, publicado el 26 de Junio del 2017, los cuales establecen entre alguno de sus objetivos de política pública, incrementar la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios de saneamiento, reduciendo la brecha de infraestructura asegurando el acceso de los servicios en forma prioritaria en las zonas rurales y de escasos recursos, otro de los objetivos se refiere a lograr una gestión sostenible del ambiente y de los recursos hídricos.

En este contexto la EPS SEDAM Huancayo S.A. está priorizando proyectos en el marco de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos "MRSE", en la cuenca alta del Rio Shullcas, para lo cual se firmó un convenio entre la Comunidad Campesina de Acopalca y nuestra empresa "en calidad de Contribuyente y Retribuyente", para lo cual se elaboró los estudios y expedientes técnicos de los siguientes proyectos:

- RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE REGULACION HIDRICA EN LAS MICROCUENCAS CHUSPICOCHA, LAZUNTAY, YAGUARPUQUIO, HUATUPALLA, ACHAPA, RONDA Y TABLAPAMPA - SUB CUENCA DEL RIO SHULLCAS, COMUNIDAD DE ACOPALCA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO por un monto de S/.2'553,915.94.

- RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE REGULACION HIDRICA EN LAS MICROCUENCA DE LA LAGUNA DE HUACRACOA COMUNIDAD DE ACOPALCA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, por un monto de S/. 2'109,308.00, este estudio es financiados con el 2.5% de la facturación total de la EPS SEDAM Huancayo S.A. como una actividad de los "MRSE", la cual estará directamente coordinada con SUNASS.

Como Institución y en el marco del Decreto Legislativo N° 1280 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, nos comprometimos a apoyar con el proyecto:

- "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ANEXO DE ACOPALCA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN, por un monto de S/. 1'530,448.00 soles, que tiene entre sus componentes la Construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con la finalidad de no contaminar el afluente del Rio Shullcas.

De igual manera en el año 2016 se firmó un convenio entre PRO-INVERSION – MVCS y la Municipalidad Provincial de Huancayo, para iniciar los estudios de pre inversión para el “Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado y la Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales “PTAR”, con intervención de PRO INVERSION como “INICIATIVA PRIVADA COFINACIADA”, quienes ya tienen avanzado los estudios para comenzar con el estudio definitivo “Expediente Técnico”.

Por su parte la EPS SEDAM Huancayo S.A. tiene suscrito el Registro Único para el Proceso de Adecuación Progresiva “RUPAP” para la autorización de vertimientos de aguas residuales a los cuerpos receptores, trabajado en coordinación con el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y el Ministerio del Ambiente, en el que se han identificado 48 puntos de vertimiento debidamente identificado con coordenadas UTM, Volúmenes, Análisis físicos-químicos y bacteriológicos, etc., en Huancayo metropolitano.

Se ejecutaron 20 obras de Ampliación y Mejoramiento de Redes de Agua Potable y Alcantarillado y estudios de pre inversión en los Distritos de El Tambo, Huancayo y Chilca por un total de S/.2’331,877.00 soles.

Se culminó con la construcción y puesta en funcionamiento la construcción de un reservorio en el Cerrito de la Libertad con una capacidad de 2,000 metros cúbicos, con lo cual se está mejorando el abastecimiento en la zona centro de Huancayo y sectores de influencia.

Las inversiones totales durante el año 2017 ascendieron a S/. 6’838,257.47, en ejecución de obras y bienes de capital que incluye los procesos adjudicados.

Durante la actual Gestión se logró un financiamiento del Organismo Técnico de Administración de los Servicios de Saneamiento “OTASS” por S/. 12, 652,056.71, las cuales servirán para ejecutar 11 acciones técnicas a fin de mejorar la gestión operativa y comercial de nuestra empresa.

En el 2017 se continuó con la implementación de las metas del PMO que corresponden al segundo y tercer año regulatorio del segundo quinquenio, las cuales son monitoreadas por la Oficina General de Planificación y Presupuesto y se vienen desarrollando con normalidad en cada una de las áreas responsables.

El éxito de la modernización y el desarrollo de nuestra Empresa Prestadora de Servicios se debe gracias al trabajo esforzado y conjunto de nuestro personal técnico operativo y administrativo, enmarcado en el programa de fortalecimiento de capacidades.

DURANTE LA GESTION DEL AÑO 2017, EN LA E.P.S. SEDAM HUANCAYO S.A., NOS ENFRENTAMOS A GRANDES RETOS y ALGUNAS DIFICULTADES LAS CUALES FUERON SUPERADAS GRACIAS A LA FORTALEZA Y APOYO DESINTERESADO DE LOS FUNCIONARIOS, TRABAJADORES, MIEMBROS DEL DIRECTORIO, PERSONAS E INSTITUCIONES QUE FORMAN PARTE DE LOS GRUPOS DE INTERES O STAKEHOLDERS DE LA EMPRESA, QUIENES CONTRIBUYERON CON EL ÉXITO DE ESTA GESTION, A QUIENES LES HAGO LLEGAR MI PROFUNDO AGRADECIMIENTO.

ES NUESTRO COMPROMISO CUMPLIR CON LAS POLITICAS PÚBLICAS DE SANEAMIENTO EN NUESTRO AMBITO DE RESPONSABILIDAD EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE SANEAMIENTO 2017-2021, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 018-2017-VIVIENDA, A TRAVES DEL APOYO TECNICO Y FINANCIERO DEL ENTE RECTOR.

Ing. Donald Enrique Berrios Martínez
GERENTE GENERAL

PLANA DE FUNCIONARIOS:

Gerencia General:

Gerente General:

- Alfredo Edilberto Perales Corilloclla
Desde el 08/03/2016 al 24/02/2017
- Donald Berríos Martínez
Desde el 27/02/2017 a la fecha



Oficinas:

Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto

- Deysi Colla Trejo
Desde el 24/02/2016 al 27/02/2017
- Oscar Gregorio Herrera Ibáñez
Desde el 22/03/2017 al 31/07/2017
- Rosana Edita Ricapa Navarro
Desde el 01/08/2017



Jefe de la Oficina de Asesoría Legal

- Nino Baldeón Orrego
Desde el 01/08/2016 al 13/09/2017
- Gustavo Adolfo Villanes Peña
Desde el 14/09/2017



Jefe de la Oficina de Secretaría General

- Ketty Ruth Rosales Hinostroza
Desde el 15/01/2013



Jefe de la Oficina General de Informática y Computación

- Pabel Zamudio Aliaga
Desde el 07/01/2015



Jefe del Órgano de Control Institucional

- Sonia Beatriz Torres López
Desde el 16/11/2016



Gerencias:

Gerente Comercial

- Juan Manuel Chumacero Rivas
Desde el 08/03/2016 al 26/02/2017
- Janeth Rosario Mayhuasca Taipe
Desde el 27/02/2017 al 14/08/2017
- Deysi Aida Colla Trejo
Desde el 01/09/2017



Gerente Técnico

- Carlos Meza Méndez
Desde el 06/04/2016



Gerente de Administración

- Maricela Cerrón Tovar
Desde el 01/12/2016 al 26/02/2017
- Alfredo Edilberto Perales Corilloclla
Desde el 27/02/2017 al 31/07/2017
- Oscar Gregorio Herrera Ibáñez
Desde el 01/08/2016



Áreas:

Jefe del Área de Comercialización, Catastro y Medición

- Hugo Fidel Justano Fernández
Desde el 04/06/2014



Jefe del Área de Facturación y Cobranzas

- Deysi Aida Colla Trejo
Desde el 28/02/2017 al 19/06/2017
- Noel Gonzáles Pérez
Desde el 20/06/2017 al 31/08/2017
- Félix Tomás Ríos Calderón
Desde el 01/09/2017



Jefe del Área de Operaciones

- Iván Fernando Pérez Garay
Desde el 25/07/2011 al 31/08/2017
- Carlos Lucio Ango Rosario
Desde el 01/09/2017



Jefe del Área de Ingeniería

- Edwin Gaspar Camargo
Desde el 06/04/2016



Jefe del Área de Mantenimiento

- Deyvi Córdova Girón
Desde el 25/11/2008



Jefe del Área de Logística

- José Cáceres Sáenz
Desde el 13/07/2016



Jefe del Área de Recursos Humanos y Relaciones Industriales

- Wilmer Tapia Navarro
Desde el 20/12/2016



Jefe del Área de Contabilidad

- Rolando Vivanco Quispe
Desde el 16/12/2016 al 21/03/2017
- Maricela Cerrón Tovar
Desde el 22/03/2017





LA EMPRESA



Nuestra Filosofía

VISIÓN

«SER UNA ORGANIZACIÓN COMPETITIVA Y ECOLÓGICA QUE CONTRIBUYE A LOGRAR UNA VIDA SALUDABLE, PROMOVRIENDO EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, CON NIVELES OPTIMOS DE EFECTIVIDAD».

MISIÓN

«SOMOS UNA ORGANIZACIÓN SOCIAL QUE SUMINISTRA SERVICIOS DE SANEAMIENTO, CONTRIBUYENDO A ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, BRINDANDO SERVICIOS CON OPTIMOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, EN EQUILIBRIO CON EL MEDIO AMBIENTE, CONTANDO CON COLABORADORES CALIFICADOS E IDENTIFICADOS CON LA VISIÓN EMPRESARIAL».

VALORES

Puntualidad

Somos puntuales porque respetamos a nuestra Empresa, a nosotros mismos y a nuestro entorno.

Compromiso

Estamos comprometidos con la prestación de servicios de saneamiento.

Vocación de servicio

Nos debemos a nuestros usuarios y colaboradores, por eso damos respuesta a sus necesidades en forma oportuna, amable y efectiva.

Honestidad

Somos honrados y razonables en todas nuestras acciones. Hacemos uso adecuado y óptimo de los recursos.

Trabajo en equipo

Creemos en nuestros colaboradores y disfrutamos trabajando en equipo. Construimos confianza a través de relaciones de empatía.

Sistémica

Somos una organización inteligente, viable en su estructura y organización, sinérgica en su acción, adaptable a la complejidad del entorno, se enriquece las relaciones entre todos los integrantes cumpliendo el propósito que nos hace ser la Empresa SEDAM HUANCAYO S.A.

Información de la Sociedad

INFORMACIÓN GENERAL:

Razón Social	:	Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento SEDAM HUANCAYO Sociedad Anónima – EPS SEDAM HUANCAYO S.A.
R.U.C.	:	20121796857
Domicilio Legal	:	Jr. Junín Nº 987 Huancayo.
Teléfono	:	(064) 233631
Fax	:	(064) 234721
Línea Gratuita	:	0800-100-17
Página Web	:	http://www.sedamhuancayo.com.pe
Correo electrónico	:	webmaster@sedamhuancayo.gob.pe

DESCRIPCIÓN:

La EPS SEDAM HUANCAYO S.A., es una Empresa Municipal de derecho privado. Su constitución y duración es indefinida. Se rige por la Ley de Sociedades con sujeción al Estatuto Social de la Empresa y las atribuciones legales que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades.

Su constitución se realiza de acuerdo al Decreto Supremo Nº 139-90-PCM, mediante la transferencia a título gratuito de las acciones del capital que poseía la Empresa Servicio Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado –SENAPA a su empresa filial SEDA JUNIN, dando inicio a sus actividades desde el 14 de noviembre de 1990 y constituyéndose formalmente por Escritura Pública con fecha 10 de mayo de 1991. En aquella oportunidad SEDA JUNIN estuvo conformada por las Municipalidades Provinciales de Concepción, Chanchamayo, Huancayo, Jauja, Tarma y Yauli.

Posteriormente por Escritura Pública de fecha 15 de junio de 1992 se formaliza la modificación estatutaria de SEDAM JUNIN, a la denominación de EMPRESA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL –SEDAM HUANCAYO S.A.

En el año 1994 se promulga la Ley Nº 26338 –Ley General de Servicios de Saneamiento, reglamentada mediante Decreto Supremo Nº 01-95-PRES de fecha 23 de agosto de 1995, en donde el Título III, Capítulo II y Art.369 dice que “las Municipalidades Provinciales son Titulares de las acciones (de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento) correspondientes al número de habitantes del cercado”.

Actualmente, la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., está normada por la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, D.L. Nº 1280 - Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, modificatoria, su Reglamento aprobado con el D.S. Nº019-2017-VIVIENDA, entre otras.

Se caracteriza por ser una Empresa de régimen privado con autonomía técnica, administrativa y económica.

OBJETO SOCIAL:

La sociedad tiene por objeto prestar los servicios de saneamiento, que comprende la prestación regular de: Servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso y disposición sanitaria de excretas en el ámbito de responsabilidad establecido en el respectivo contrato de explotación.

El objeto social se sujeta a las políticas, planes y lineamientos aprobados por el Ente Rector y las entidades con competencias reconocidas en materia de saneamiento. Se entiende incluido en el objeto social de la Sociedad todos los demás aspectos y actividades vinculados con la prestación de los servicios de saneamiento autorizados, tales como: Comercializar agua residual tratada y sin tratamiento, con fines de reúso; Comercializar residuos sólidos y subproductos generados en el proceso de tratamiento de agua para consumo humano y tratamiento de aguas residuales, con fines de reúso; Brindar el servicio de tratamiento de aguas residuales, para fines de reúso; así como el servicio de monitoreo y gestión de uso de aguas subterráneas, de corresponder; entre otras demás actividades permitidas y reguladas por las normas sectoriales de saneamiento y demás normas de otros sectores aplicables.

Asimismo, está facultada para realizar actividades vinculadas al uso eficiente de los recursos hídricos y mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos conforme a la normativa sectorial aplicable.

Junta General de Accionistas

José Auqui Cosme
PRESIDENTE: del 01/01/2016 al 21/07/2017 (luego fue miembro)

Representante de la Municipalidad Distrital de Chilca

Alcides Glorioso Chamarro Balvín
PRESIDENTE: del 22/07/2017 a la fecha (antes fue miembro)

Representante de la Municipalidad Provincial de Huancayo

Aldrin Zárate Bernuy
MIEMBRO
Representante de la Municipalidad Distrital de El Tambo

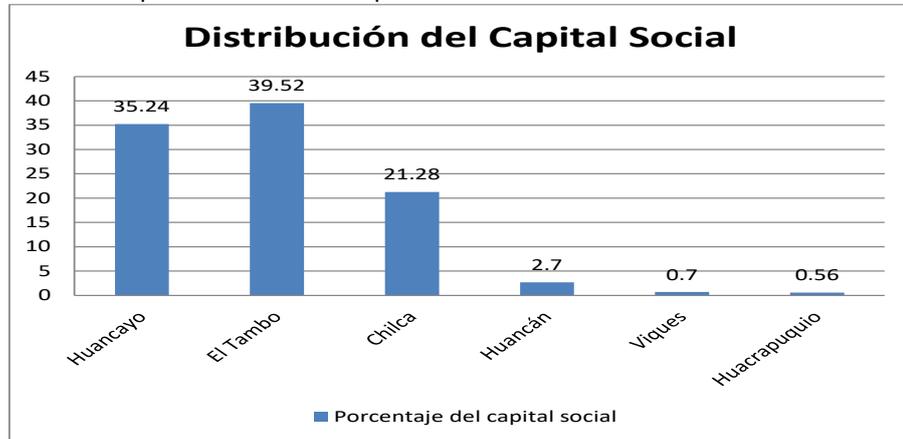
Alipio Tovar Bernaola
MIEMBRO
Representante de la Municipalidad Distrital de Huancán

Ronal René Sapaico Ñavez
MIEMBRO
Representante de la Municipalidad Distrital de Viques

Génesis García Castellanos
MIEMBRO
Representante de la Municipalidad Distrital de Huacrapuquio

CAPITAL SOCIAL:

El capital social de la empresa es de dieciséis millones doscientos cuarenta y cinco mil trescientos veintitrés nuevos soles (S/. 16'245,323.00) divididos y representados en 16'245,323.00 acciones de un valor nominal de un nuevo sol cada una, todas con derecho a voto, íntegramente suscritas y pagadas cuya distribución de dichas acciones serán emitidas a nombre de la municipalidad provincial y de las municipalidades distritales que conforman la provincia donde presta servicios la empresa.



En cumplimiento al Decreto Legislativo N° 1280, que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento y su Reglamento aprobado con el D.S. N° 019-2017-VIVIENDA, a partir del 22 de julio de 2017, en sesión de Junta General de Accionistas se incorpora al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo como único accionista de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

MODELO DE GESTION:

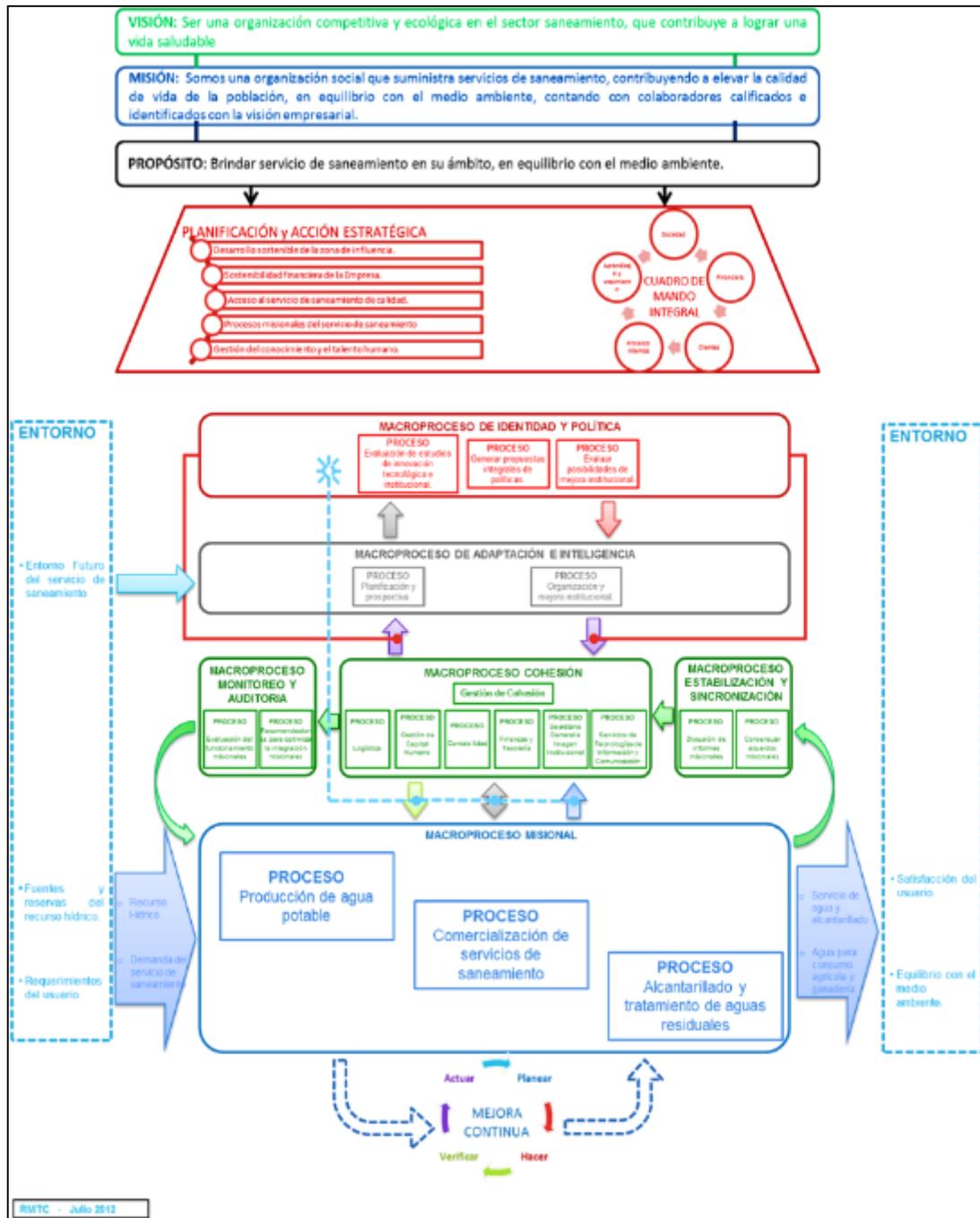
El Modelo de Gestión por Procesos define la forma como la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. debe gestionar la empresa desde su propósito traducida en la Visión, Misión y Valores; hasta la implementación, seguimiento y control de la estrategia.

El Modelo de Gestión por Procesos implica; claridad en los objetivos, enfoque en los usuarios, trabajo en equipo, focalizarse en resultados. Es pensar y actuar bajo conceptos de calidad, eficiencia y productividad.

Este modelo es una propuesta, que permitirá que la ESPE cuente con herramientas metodológicas necesarias para lograr la transformación y mejoramiento continuo de procesos, lograr un alto desempeño y mejorar la competitividad de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Se está en proceso de elaboración de documentos administrativos y de gestión bajo este enfoque para proceder con la implementación.

Modelo de Gestión:



Aprobado con Resolución de Directorio N° 035-2012-SHSA/PD.

PROPÓSITO:

El propósito de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. es:

“BRINDAR SERVICIO DE SANEAMIENTO EN SU AMBITO, EN EQUILIBRIO CON EL MEDIO AMBIENTE”.

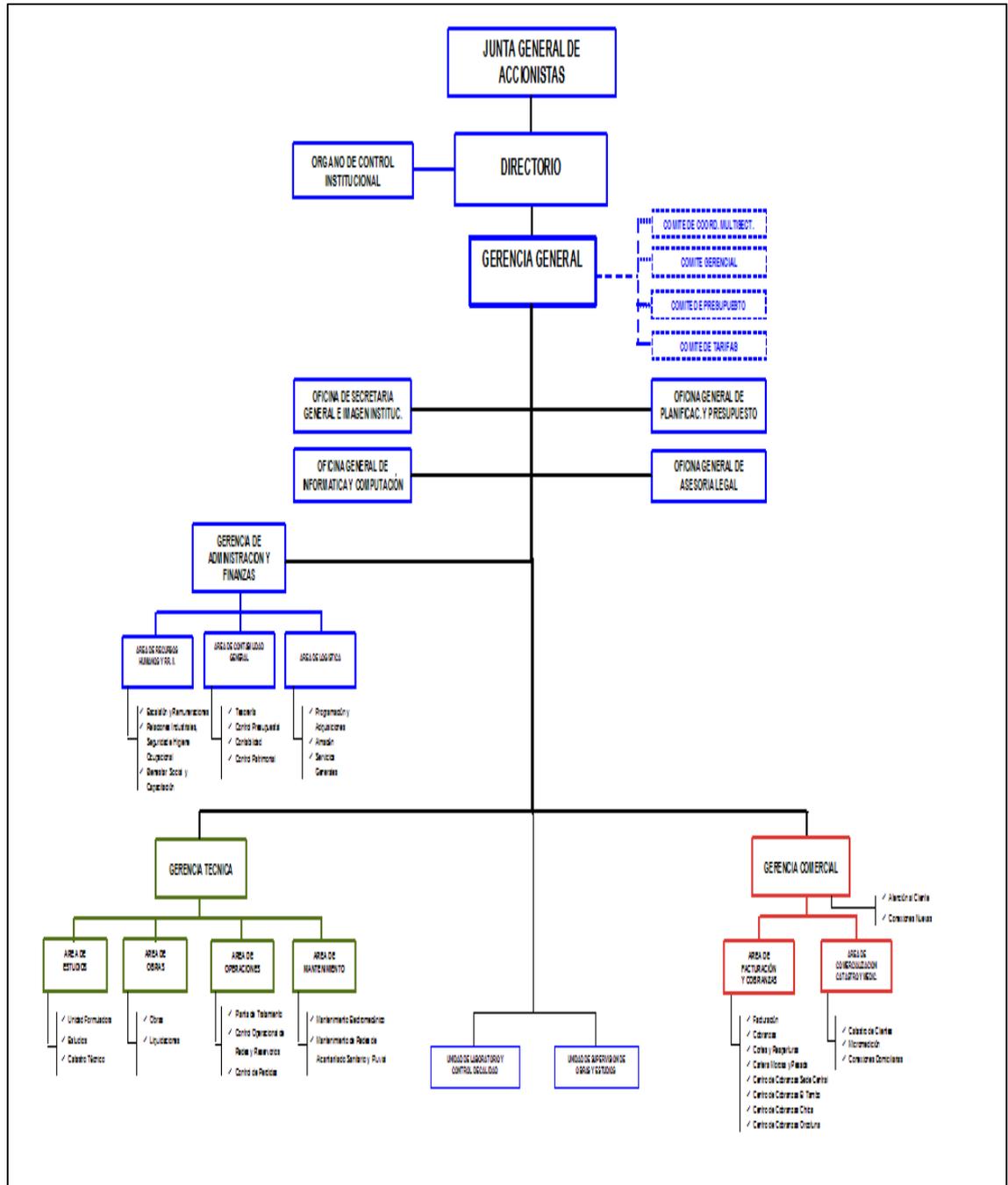
EJES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Desarrollo sostenible de la zona de influencia.	1. Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento.
	2. Preservar el recurso hídrico y proteger el medio ambiente.
Sostenibilidad financiera de la Empresa.	3. Optimizar la rentabilidad y garantizar la inversión en los procesos misionales.
	4. Gestionar fuentes de financiamiento para ejecución de proyectos de saneamiento.
Acceso al servicio de saneamiento de calidad.	5. Mejorar la satisfacción del usuario.
	6. Optimizar el consumo adecuado del servicio de saneamiento.
Procesos misionales del servicio de saneamiento	7. Garantizar la disponibilidad del recurso hídrico a largo plazo
	8. Optimizar la producción de agua potable y alcantarillado sanitario.
Gestión del conocimiento y el talento humano.	9. Implementar planes de fortalecimiento y capacidades.
	10. Gestionar la construcción de infraestructura moderna.
	11. Compartir información íntegra y oportuna para la toma de decisiones.
	12. Implementar la Gestión por Procesos.

Fuente: PEI 2012-2016

ESTRUCTURA ORGANICA:

La Estructura Orgánica de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., forma parte del Reglamento de Organización y Funciones – ROF, aprobado con Resolución de Directorio N° 036-2006-SHSA/PD, el gráfico es el siguiente:



GRUPOS DE INTERES INTERNOS Y EXTERNOS (STAKEHOLDERS):

La EPS SEDAM HUANCAYO S.A., tiene identificados a sus grupos de interés tanto internos como externos, los cuales están vinculados con la actuación de la empresa. El detalle se aprecia en el siguiente mapa:





NUESTRAS OPERACIONES



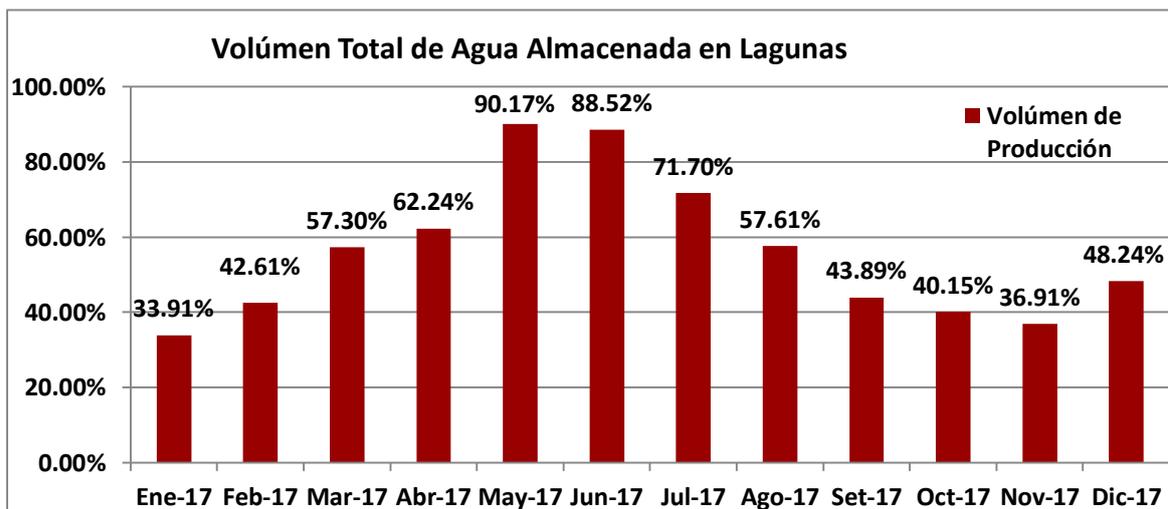
Sistema de agua potable

● Almacenamiento

La EPS SEDAM HUANCAYO S.A. almacena agua en diez lagunas, de las cuales 4 son glaciales y 6 son pluviales. La capacidad de almacenamiento total de estas 10 lagunas es de 7'265,960.43 m³. Se aprecia que en el mes de mayo se tuvo mayor almacenamiento con 6'551,839 m³ que significa el 90.17% de la capacidad total.

Nº	LAGUNAS	VOLUMEN MAXIMO ALMACEN. LAGUNAS 2015 (MAYO)	MAXIMO ALMACEN. LAGUNAS 2016 (ABRIL)	VOLUMEN MAXIMO EN LAGUNAS m ³	VOLUMEN ALMACENADO EN LAGUNAS POR MESES 2017 en m ³											
					ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
1	LAZO HUNTAY	550,800	540,000	540,000	432,000	324,000	432,000	432,000	540,000	540,000	425,520	281,880	392,040	521,640	501,120	495,720
2	GLACIAL CHUSPICOCHA	502,857	502,857	502,857	424,914	440,000	433,714	496,571	502,857	389,714	82,343	104,971	84,857	188,571	286,628	335,029
3	CHICO CHUSPI	27,513	27,513	27,513	13,757	18,342	14,674	23,845	23,845	23,845	0	0	0	18,342	18,342	18,342
4	DURAZNUYOC	573,492	516,143	573,492	430,119	358,433	430,119	430,119	573,492	573,492	0	0	143,373	143,373	143,373	143,373
5	PLUVIAL HUACRACOCHA	4,377,537	4,549,768	4,549,768	731,982	1,255,851	1,987,832	2,274,884	3,839,315	3,832,139	3,817,787	3,301,094	2,569,112	2,045,243	1,657,723	2,239,003
6	YANACOCHA	666,700	577,020	666,700	258,420	470,820	548,700	548,700	666,700	666,700	492,060	312,700	0	0	74,340	133,340
7	QUELLACOCHA	131,283	131,283	131,283	35,009	87,960	109,403	109,403	131,283	131,283	131,283	84,021	0	0	0	83,146
8	QUIMSACOCHA	108,857	108,857	108,857	21,771	72,571	90,714	90,714	108,857	108,857	108,857	101,600	0	0	0	0
9	PATOCOCHA	56,990	57,400	56,990	56,990	15,990	56,990	56,990	56,990	56,990	56,990	56,990	0	0	0	56,990
10	LLACSACOCHA	108,500	108,500	108,500	58,900	52,080	58,900	58,900	108,500	108,500	94,860	0	0	0	0	0
	TOTAL	7,104,529	7,119,341	7,265,960	2,463,862	3,096,046	4,163,046	4,522,126	6,551,839	6,431,520	5,209,700	4,186,266	3,189,382	2,917,169	2,681,526	3,504,942
		97.78%	97.98%	100.00%	33.91%	42.61%	57.30%	62.24%	90.17%	88.52%	71.70%	57.61%	43.89%	40.15%	36.91%	48.24%

Fuente: Área de Operaciones - Informe Mensual de Producción de PTA V - Informe Lagunas

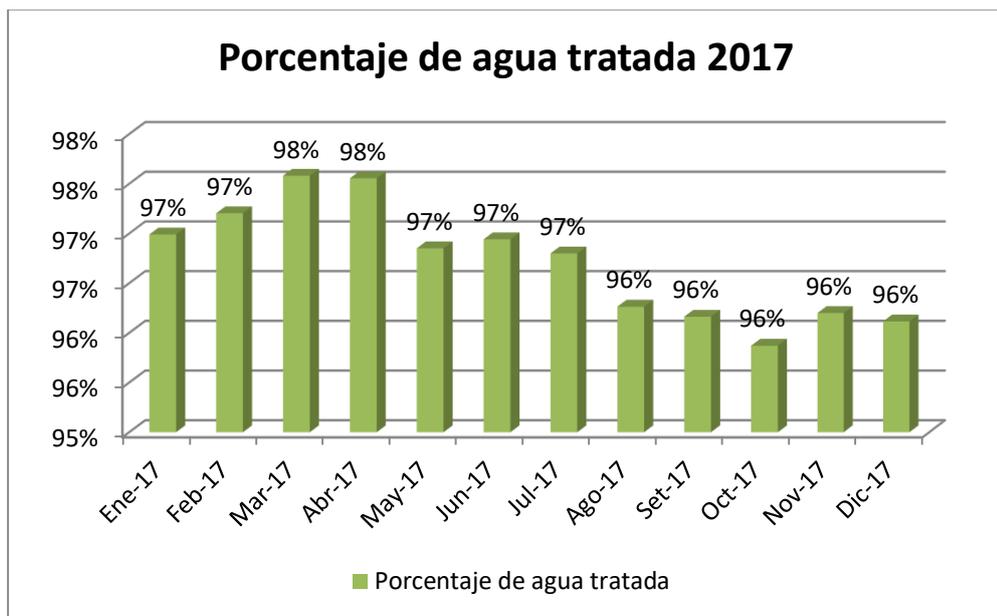


● **Captación**

La captación de agua para la Planta I, se realiza de las captaciones El Polvorín, Octopuquio, Huamanhuasi, Galerías Filtrantes y 24 Chamisería, para Planta II de la captación 24 Chamisería y para el Manantial, de la captación Putacnioc. Del total captado se trata en promedio el 97% de litros por segundo captados cada día.

CAUDAL	UNIDAD	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
CAPTADA	L/S	654.33	697.01	700.99	753.79	683.65	658.31	635.37	612.87	595.05	624.45	615.32	617.12
TRATADA	L/S	634.63	677.51	684.03	735.36	662.12	638.17	615.03	589.97	572.21	598.66	591.93	593.14
	%	97%	97%	98%	98%	97%	97%	97%	96%	96%	96%	96%	96%

Fuente: Área de Operaciones-Informe de Producción



- **Producción de Agua por Fuentes:**

La producción total de agua potable en el 2017 fue de 33, 467,597 m³, cantidad mayor al año anterior que registro 32, 362,900 m³.

Planta de Tratamiento de Agua de Vilcacoto (en m³)

MESES	PTA. TRATAM. DE VILCACOTO 2015	PTA. TRATAM. DE VILCACOTO 2016	PTA. TRATAM. DE VILCACOTO 2017
ENERO	1,711,202.98	1,679,356.80	1,699,793.00
FEBRERO	1,521,821.95	1,512,856.22	1,639,032.00
MARZO	1,727,889.41	1,587,139.49	1,832,105.95
ABRIL	1,667,589.12	1,588,636.80	1,906,053.12
MAYO	1,706,274.42	1,661,893.63	1,773,422.21
JUNIO	1,622,384.64	1,596,905.28	1,654,136.64
JULIO	1,647,564.19	1,641,939.74	1,647,296.35
AGOSTO	1,632,163.39	1,601,709.98	1,580,175.65
SETIEMBRE	1,565,360.64	1,517,849.28	1,483,168.32
OCTUBRE	1,586,309.18	1,545,758.21	1,603,450.94
NOVIEMBRE	1,496,387.52	1,526,791.68	1,534,282.56
DICIEMBRE	1,593,728.35	1,600,183.30	1,588,666.18
TOTAL	19,478,675.79	19,061,020.41	19,941,582.92

Fuente: Área de Operaciones-Informe Mensual de PTAV-Lagunas

Estaciones de Bombeo (Huancayo, El Tambo y Chilca) (en m³)

MESES	ESTACIONES DE BOMBEO (POZOS) - 2015	ESTACIONES DE BOMBEO (POZOS) - 2016	ESTACIONES DE BOMBEO (POZOS) - 2017
ENERO	1,038,161.00	1,091,019.00	1,146,054.00
FEBRERO	828,331.00	997,970.00	1,007,058.00
MARZO	917,771.00	1,004,155.00	1,043,343.00
ABRIL	925,037.00	1,029,122.00	950,526.00
MAYO	928,439.00	1,054,541.00	961,805.00
JUNIO	941,375.00	1,048,742.00	1,014,724.00
JULIO	892,088.50	1,152,521.00	1,123,800.00
AGOSTO	1,117,243.00	1,072,673.00	1,181,756.00
SETIEMBRE	1,062,982.00	1,070,030.00	1,122,682.00
OCTUBRE	1,600,608.00	1,112,417.00	1,161,671.00
NOVIEMBRE	1,131,134.00	1,074,686.00	1,114,559.00
DICIEMBRE	1,207,417.00	1,132,059.00	1,198,662.00
TOTAL	12,590,586.50	12,839,935.00	13,026,640.00

Fuente: Área de Operaciones-Informe Mensual de PTAV-Lagunas

Otras Administraciones (Orcotuna y Viques) (en m3)

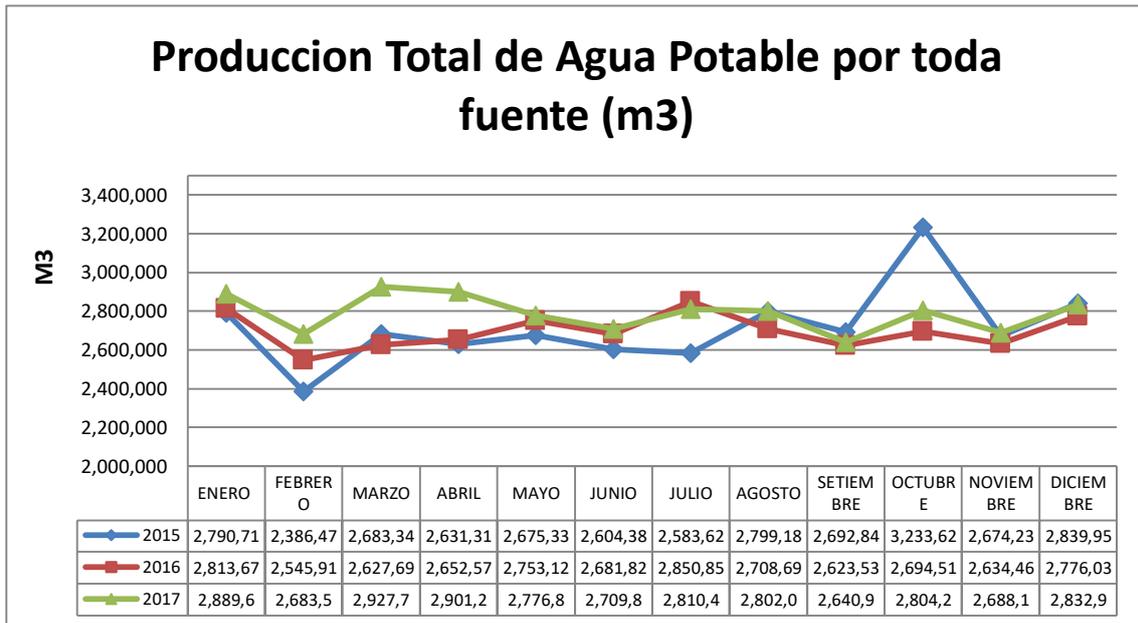
MESES	OTRAS ADMINISTRACIONES 2016		OTRAS ADMINISTRACIONES 2017	
	Orcotuna	Viques	Orcotuna	Viques
ENERO	17,024	26,279	20,088	23,726
FEBRERO	12,528	22,558	18,144	19,274
MARZO	13,392	23,010	20,088	32,200
ABRIL	12,960	21,852	19,440	25,221
MAYO	13,392	23,298	20,088	21,522
JUNIO	12,960	23,219	20,104	20,890
JULIO	13,392	42,998	17,145	22,183
AGOSTO	13,068	21,243	15,624	24,530
SETIEMBRE	12,960	22,700	18,435	16,659
OCTUBRE	13,392	22,947	17,340	21,799
NOVIEMBRE	11,664	21,321	17,726	21,564
DICIEMBRE	20,088	23,700	23,612	21,973
TOTAL	166,820	295,125	227,833	271,541

Fuente: Área de Operaciones-Informe Mensual de PTAV-Estaciones de Bombeo

Producción Total por toda fuente (en m3)

MESES	2015	2016	2017
ENERO	2,790,718	2,813,679	2,889,661
FEBRERO	2,386,472	2,545,912	2,683,508
MARZO	2,683,341	2,627,696	2,927,737
ABRIL	2,631,312	2,652,571	2,901,240
MAYO	2,675,335	2,753,125	2,776,837
JUNIO	2,604,382	2,681,826	2,709,855
JULIO	2,583,623	2,850,851	2,810,424
AGOSTO	2,799,180	2,708,694	2,802,086
SETIEMBRE	2,692,847	2,623,539	2,640,944
OCTUBRE	3,233,621	2,694,514	2,804,260
NOVIEMBRE	2,674,238	2,634,463	2,688,131
DICIEMBRE	2,839,955	2,776,030	2,832,913
TOTAL	32,595,024	32,362,900	33,467,597

Fuente: Área de Operaciones-Informe de Producción



Sistema de alcantarillado

Comprende un conjunto de actividades realizadas en todos los distritos que están bajo la administración de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., con diversidad de elementos constituyentes de los sistemas físicos abarcando recursos, técnicas y obedeciendo las exigencias de los usuarios.

La mayor parte de las actividades realizadas se ejecutan de forma manual y por los operadores del área de mantenimiento, requiriendo precisión y acción coordinada, capaces de producir el funcionamiento armónico y constante de todos las partes y en consecuencia de todo el sistema, para así entregar a los usuarios un buen servicio, como retirar y dar destino final a las aguas residuales urbanas.

- **Redes de alcantarillado**

LOCALIDAD	LONGITUD RED EMISORA (KM)	LONGITUD RED COLECTORA (KM)	LONGITUD TOTAL DE RED (KM)	PRECISIÓN
HUANCAYO	6	158	164.5	POCO PRECISO
TAMBO	10	208	218	POCO PRECISO
CHILCA	7.5	86.50	94	POCO PRECISO

Fuente: Área de Mantenimiento

Limpeza de Buzones y Redes

Esta actividad es ejecutada con el camión Hidrojet, con el apoyo de dos operadores, como mantenimiento preventivo. La limpieza permite eliminar residuos y sólidos de tamaño regular de los buzones y redes de alcantarillado sanitario, evitando la colmatación de los buzones y tuberías; manteniendo así el flujo normal de las aguas residuales urbanas.

A continuación, se puede apreciar la cantidad de buzones y metros lineales de redes de alcantarillado en las que se ejecutaron trabajos de limpieza.

Limpeza de Buzones (Unidades):

DISTRITO	HUANCAYO	EL TAMBO	CHILCA	OTROS	TOTAL
MES					
ENERO	44	76	165	0	285
FEBRERO	34	34	139	19	226
MARZO	17	6	159	12	194
ABRIL	15	45	36	0	96
MAYO	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	3	2	0	5
SEPTIEMBRE	19	31	39	0	89
OCTUBRE	24	242	70	0	336
NOVIEMBRE	36	97	155	0	288
DICIEMBRE	29	47	85	7	168
TOTAL	218	581	850	38	1,687

Fuente: Área de Mantenimiento

Limpieza de Redes (ml):

DISTRITO MES	HUANCAYO	EL TAMBO	CHILCA	OTROS	TOTAL
	ENERO	2,190	4,000	8,085	0
FEBRERO	1,710	1,730	6,980	840	11,260
MARZO	792	360	7,620	660	9,432
ABRIL	680	1,500	1,355	0	3,535
MAYO	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	150	80	0	230
SEPTIEMBRE	700	1,120	1,420	0	3,240
OCTUBRE	1,130	12,640	3,440	0	17,210
NOVIEMBRE	1,940	5,310	7,940	0	15,190
DICIEMBRE	1,450	2,190	4,150	500	8,290
TOTAL	10,592	29,000	41,070	2,000	82,662

Fuente: Área de Mantenimiento

Desatoros

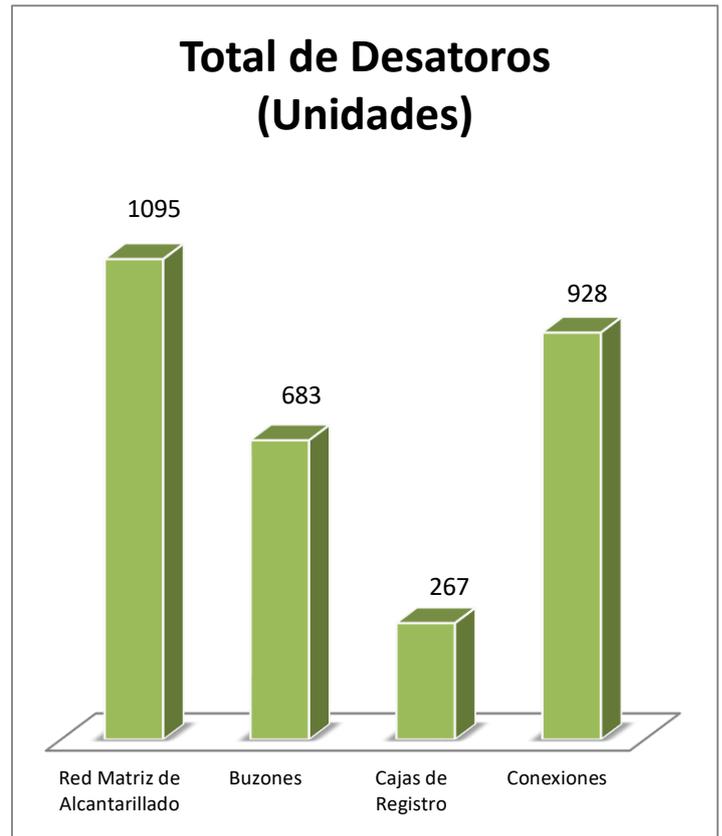
Esta actividad consiste en el mantenimiento correctivo que se realiza en las redes de alcantarillado, buzones y conexiones domiciliarias con varillas flexibles de desatoro.

MES	HUANCAYO				EL TAMBO				CHILCA				ORCO; OTROS			
	RED	BUZ	C/R	COX	RED	BUZ	C/R	COX	RED	BUZ	C/R	COX	RED	BUZ	C/R	COX
ENERO	62	23	4	72	20	30	1	39	28	11	2	36	2	0	0	1
FEBRERO	34	36	21	20	29	15	16	17	23	19	16	15	0	1	1	0
MARZO	45	27	8	29	23	16	7	32	21	9	1	18	0	0	0	0
ABRIL	29	24	16	28	32	35	21	21	10	5	12	13	0	0	0	0
MAYO	41	15	14	24	47	22	9	19	20	10	4	12	1	1	0	0
JUNIO	22	11	12	37	35	19	4	24	18	9	3	22	0	0	0	0
JULIO	25	20	8	26	23	14	11	15	23	11	4	18	0	0	0	0
AGOSTO	21	7	0	32	23	9	0	32	20	1	0	26	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	28	21	2	26	38	34	3	32	29	12	0	14	1	1	0	0
OCTUBRE	40	26	8	36	28	21	12	22	37	29	4	19	0	0	0	0
NOVIEMBRE	52	26	8	35	33	16	3	21	37	31	4	13	0	0	0	0
DICIEMBRE	41	28	17	34	28	13	6	30	26	25	5	18	0	0	0	0
TOTAL	440	264	118	399	359	244	93	304	292	172	55	224	4	3	1	1

Fuente: Área de Mantenimiento

Leyenda:																
RED	Red Matriz de Alcantarillado	BUZ	Buzones	C/R	Cajas de Registro	COX	Conexiones									

TOTAL			
Red Matriz de Alcantarillado	Buzones	Cajas de Registro	Conexiones
112	64	7	148
86	71	54	52
89	52	16	79
71	64	49	62
109	48	27	55
75	39	19	83
71	45	23	59
64	17	0	90
96	68	5	72
105	76	24	77
122	73	15	69
95	66	28	82
1095	683	267	928



Mantenimiento de redes

Se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de alcantarillado sanitario, cuida que todos los buzones cuenten con sus respectivas tapas, para asegurar las tapas de fierro fundido se colocan pasadores, se realizan las reparaciones de conexiones domiciliarias y la instalación de válvulas anti retorno en los casos que sea necesario; y eventualmente se recupera varillas atascadas en la red de alcantarillado.

MES	MARCO DE FIERRO FUNDIDO	TAPAS CON MARCO DE FIERRO FUNDIDO CON SEGURO	TAPAS DE CONCRETO	TAPAS CON MARCO DE PVC
ENERO	1	7	6	0
FEBRERO	0	4	5	0
MARZO	0	2	2	7
ABRIL	1	0	11	1
MAYO	0	0	5	0
JUNIO	6	0	6	0
JULIO	3	1	6	0
AGOSTO	1	0	1	0
SETIEMBRE	2	0	8	0
OCTUBRE	3	0	13	0
NOVIEMBRE	4	0	7	2
DICIEMBRE	1	1	2	1
TOTAL	22	15	72	11

Fuente: Área de Mantenimiento

Mejoramiento de redes de alcantarillado por pavimentación

Se ha evidenciado durante la ejecución de obras por pavimentación a cargo de las municipalidades, que determinadas redes de alcantarillado se encontraban muy superficiales y totalmente colmatadas por lo que se hizo necesario el cambio de tubos de la red matriz del sistema de alcantarillado sanitario y en consecuencia se cambian las conexiones domiciliarias. Los resúmenes de los trabajos ejecutados se pueden observar en el siguiente cuadro.

TUBERIAS (ml.)	BUZONES (Und.)	RECONEXIONES DOMICILIARIAS (Und.)
6,531.90	29	351

La información disgregada se aprecia a continuación:

FECHA	DIRECCION	DISTRITO	ACTIVIDAD
02/01/2017	Psje. Jesús, tramo: Jr. Domingo Sabio – Jr. San Luis	Huancayo	- Instalación de 106.96 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Construcción de 02 buzones tipo I.
			- Instalación de 06 reconexiones domiciliarias
08/02/17	Jr. Los Pokras – AA-HH Justicia Paz y Vida	Tambo	- Construcción de 01 buzones tipo I.
			- Instalación de 129.80 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435.
			-- Instalación de 15 reconexiones domiciliarias
15/02/17	Jr. López Albuja – AA-HH Justicia Paz y Vida	Tambo	- Instalación de 38.48 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 04 reconexiones domiciliarias
13/03/17	Jr. Sr. De los Milagros	Tambo	- Instalación de 74.20 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 08 reconexiones domiciliarias
20/03/17	Psje. 8 de Octubre - Jr. O. Barreto – Jr. H. Capac	Tambo	- Construcción de 02 buzones tipo I.
			- Instalación de 100.31 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 10 reconexiones domiciliarias
01/04/17	Jr. Mcal. Castilla C - 19	Tambo	- Construcción de 02 buzones tipo I.
			- Instalación de 76.80 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 08 reconexiones domiciliarias
17/04/17	Psje. Chupaca, Psje. Cantuta, Psje. Morales	Tambo	- Instalación de 198.21 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 05 reconexiones domiciliarias
22/05/17	Jr. Ayacucho, tramo: Jr. Tarma – Jr. Tumbes	Tambo	- Instalación de 310.40 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 25 reconexiones domiciliarias
01/06/17	Jr. Ausangate, tramo: Jr. Salcantay – Jr. Wari	Tambo	- Instalación de 115.10 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 08 reconexión domiciliaria
12/06/17	Jr. Wari, tramo: Jr. Huansan – Jr. Huáscar	Tambo	- Instalación de 346.89 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 15 reconexiones domiciliarias
07/17	Jr. López Albuja. asentamiento Humano J.P.V	Tambo	- Construcción de 01 buzones tipo I
			- Instalación de 38.48 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 03 reconexiones domiciliarias
07/17	Jr. Fénix, tramo: Jr., Astral – Jr. Pegaso	Huancayo	- Construcción de 01 buzones tipo I
			- Instalación de 122.74 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 08 reconexiones domiciliarias

FECHA	DIRECCION	DISTRITO	ACTIVIDAD
15/08/17	Psje. Espíritu Prosopio C – 3 Jr. Las Palmas	Chilca	- Construcción de 01 buzones tipo I
			- Instalación de 56.50 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 01 reconexiones domiciliarias.
21/08/17	Jr. Los Sauces - Soto Valle	Huancayo	- Construcción de 02 buzones tipo I
			- Instalación de 99.58 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 02 reconexiones domiciliarias
21/08/17	Jr. Santa Ana, tramo: Av. San Carlos – Jr. Sto Tomas	Huancayo	- Construcción de 03 buzones tipo I
			- Instalación de 103.19 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 10 reconexiones domiciliarias
04/09/17	Jr. Las Bahías C – 1,2	Tambo	- Instalación de 189.00 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 10 reconexiones domiciliarias
11/09/17	Jr. Inti, tramo: Jr. Atahualpa – Pról. Rosemerg	Tambo	- Instalación de 271.10 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 15 reconexiones domiciliarias.
18/09/17	Psje. Unión, tramo: Jr. Grau – Av. Ferrocarril	Tambo	- Instalación de 161.30 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 12 reconexiones domiciliarias
25/09/17	Jr. Parra del Riego C - 8	Tambo	- Instalación de 10.00 metros de tubería PVC UF DN= 250 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 02 reconexiones domiciliarias
01/10/17	Psje. Primavera, tramo: Jr. Huaytapallana – Jr. A. Morales.	Tambo	- Construcción de 02 buzones tipo I.
			- Instalación de 60.00 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
13/10/17	Psje. Linóleo, tramo: Jr. Flor de Linaza – Jr. Linoleina	Huancayo	- Instalación de 67.15 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 08 reconexiones domiciliarias
16/10/17	Psje. Panamá, tramo: Av. Huaytapallana – Jr. A. Morales	Tambo	- Instalación de 42.82 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 04 reconexiones domiciliarias
18/10/17	Jr. Los Olivos, tramo: Av. Flor de Mayo – Libertadores	Tambo	- Instalación de 125.30 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 10 reconexiones domiciliarias
19/10/17	Psje. Buendía, tramo: Calle Auquimarca – Final del Psje. Buendía	Chilca	- Instalación de 62.37 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 08 reconexiones domiciliarias
20/10/17	Jr. Chavín, tramo: Jr. Rosembeg – Jr. Huáscar	Tambo	- Instalación de 148.98 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 10 reconexiones domiciliarias
06/11/17	Asentamiento Humano La Victoria	Tambo	- Construcción de 05 buzones tipo I.
			- Instalación de 2656.15 metros de tubería PVC UF DN= 200mm S-25 ISO 4435
			- Instalación de 80 reconexiones domiciliarias

FECHA	DIRECCION	DISTRITO	ACTIVIDAD
06/11/17	Jr. Minorus, tramo: Av. Circunvalación – Jr. Tumi	Tambo	- Instalación de 67.15 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435 - Instalación de 12 reconexiones domiciliarias
13/11/17	Jr. Libertad, C – 8,9,10	Tambo	- Construcción de 02 buzones tipo I. - Instalación de 217.30 metros de tubería PVC UF DN=200 mm S-25 ISO 4435 - Instalación de 15 reconexiones domiciliarias
20/11/17	Psje. Los Quinuales – 1ra Cuadra Av. Evitamiento	Tambo	- Instalación de 34.14 metros de tubería PVC UF DN= 200 mm S-25 ISO 4435 - Instalación de 05 reconexiones domiciliarias
15/12/17	Jr. Buenos Aires, tramo: Av. J C M. – Jr. Ricardo P.	Tambo	- Construcción de 01 buzones tipo I. - Instalación de 93.10 metros de tubería PVC UF DN=200 mm S-25 ISO 4435 - Instalación de 10 reconexiones domiciliarias
18/12/17	Jr. Tumi, Tramo: Av. J.C.M – Jr. Huáscar	Tambo	- Construcción de 02 buzones tipo I. - Instalación de 294.00 metros de tubería PVC UF DN=200 mm S-25 ISO 4435 - Instalación de 20 reconexiones domiciliarias
22/12/17	Psje. María Jesús, tramo Av. Santibáñez-Av. José O.	Huancayo	- Construcción de 02 buzones tipo I. - Instalación de 191.70 metros de tubería PVC UF DN=200 mm S-25 ISO 4435 - Instalación de 10 reconexiones domiciliarias

Fuente: Área de Mantenimiento



- **Tratamiento de aguas residuales**

PROCESO DE ADECUACIÓN PROGRESIVA PARA LOGRAR AUTORIZACIÓN DE VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES

En reunión de trabajo con representantes del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, se procedió con la suscripción del Registro Único para el Proceso de Adecuación Progresiva (RUPAP), con ello, la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. da inicio al proceso de adecuación progresiva a la autorización de vertimientos de aguas residuales y a los instrumentos de gestión ambiental regulados en el marco del Decreto Legislativo N° 1285 y su Reglamento, Decreto Supremo N° 010-2017-VIVIENDA.

El objetivo de este acto es que las aguas residuales de los servicios de saneamiento del ámbito de la EPS cumplan con los Límites Máximos Permisibles (LMP) y, en consecuencia, los cuerpos receptores de dichas aguas residuales cumplan gradualmente con los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Agua (ECA-Agua), como indicador ambiental.

La referida ficha de inscripción contiene información de puntos de vertimiento a ser adecuados, su ubicación geo referenciado y ubicación en coordenadas UTM WGS 84, un cronograma preliminar de las actividades, hitos y plazos para el proceso de adecuación progresiva.

Conforme al D.S. N° 010-2017-VIVIENDA, el proceso de adecuación progresiva incluye tres etapas: Inscripción en el Registro Único para el Proceso de Adecuación Progresiva (RUPAP); formulación del proyecto e; implementación del proyecto y de los compromisos ambientales. Del mismo modo, la EPS deberá presentar el avance de las actividades y de los hitos en los plazos declarados en el cronograma de manera semestral.

Con fecha 12 de diciembre del 2017 la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, otorga la Constancia de Inscripción en el RUPAP a la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. para la adecuación progresiva del Proyecto Mejora y Ampliación del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de las Localidades de Huancayo, El Tambo, Chilca, Huancán, Huayucachi, Viques y Huacrapuquio en el Departamento de Junín, se han inscrito 48 puntos de vertimiento.



Inversiones orientadas a la ampliación de la cobertura de servicios

- **Obras ejecutadas (meta física y financiera, población servida, otros)**

<p>MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL JR. ARGENTINA TRAMO JR. ATALAYA-JR. PRIMAVERA, PJE. LOS LAURELES TRAMO JR. ARGENTINA - AV. FERROCARRIL LADO ESTE, PJE. LOS LAURELES TRAMO JR. ARGENTINA LADO OESTE, DEL DISTRITO DE EL TAMBO-PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO JUNIN.</p>	<p>Modalidad de Ejecución: Indirecta Meta ejecutada: Agua: Tubería PVC UF DN 110MM C-7.5 NTP = 488.85 ml Alcantarillado: Tubería PVC UF DN 200MM SN2 =396.31 ml Beneficiarios: 437 habitantes</p>
<p>Monto ejecutado con Recursos Propios: S/. 58,893</p>	

<p>Modalidad de Ejecución: Directa Meta ejecutada: Agua: Suministro e instalación de L= 12,644 ML: Beneficiarios: 6,593 habitantes</p>	<p>AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL AA.HH JUSTICIA PAZ Y VIDA, DISTRITO EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN</p>
	<p>Monto ejecutado con Recursos Propios: S/. 346,455</p>

<p>MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA URBANIZACION COVICA I TRAMO: JR. LAS TURQUEZAS, JR. AGUA MARINA, JR. LOS BRILLANTES, DEL DISTRITO DE EL TAMBO, DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO, DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN</p> <p>Monto ejecutado con Recursos Propios: S/. 181,010</p>	<p>Modalidad de Ejecución: Directa</p> <p>Meta ejecutada: Agua: Tubería PVC UF DN 110 mm C-10 ISO 1452, L = 713.53 ml Alcantarillado: Tubería PVC UF DN 200 mm SN2 NTP ISO 4435, L = 802.95 ml</p> 
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Modalidad de Ejecución: Directa</p> <p>Meta ejecutada: Agua: Tubería PVC UF DN 110mm ISO 1452= 552.00ml Alcantarillado: Tubería PVC UF DN 200mm SN2=665.00 ml Beneficiarios: 618 habitantes</p> 	<p>MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL JR. LOS ANDES TRAMO: JR. LOS CACTUS PJE. LAS ISLAS, JR. LOS QUINUALES, PJE. LOS VIENTOS, PJE LAS GARDENIAS DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO JUNIN</p> <p>Monto ejecutado con Recursos Propios: S/. 111,839</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL JR. PROGRESO: TRAMO CALLE REAL-JR.AUGUSTO LEGUIA, JR.AUGUSTO LEGUIA TRAMO: JR. LA UNION-RIO ANCALA, PJE. MENDOZA, PJE. LLOCLLACHACA-CHILCA-HUANCAYO</p>	<p>Modalidad de Ejecución: Directa Meta ejecutada: Agua: Tubería PVC UF DN 110mmISO1452= 718.02ml Alcantarillado: Tubería PVC UF DN 200mmSN2=534.39.ml Tubería PVC UF DN 250mmSN2=151.85.ml Beneficiarios: 195 habitantes</p>
<p>Monto ejecutado con Recursos Propios: S/. 93,545</p>	

<p>Modalidad de Ejecución: Directa Meta ejecutada: Alcantarillado: Tubería PVC UF DN= 200mm SN2 = 294.82 ml Beneficiarios: 194 habitantes</p>	<p>AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN JR. PROGRESO, PJE. FLORES, PJE. PALIAN, PJE. CHUPAN, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN.</p>
	<p>Monto ejecutado con Recursos Propios: S/. 58,085</p>

<p>MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL JR. TUPAC AMARU, PJE. VIRGEN DE COCHARCAS, JR. 9 DE OCTUBRE, PJE. CANIPACO, PJE. ALEGRA, PJE. RAMREZ, DISTRITO CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO – JUNIN.</p> <div style="border: 1px solid black; background-color: #0070c0; color: white; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>Monto ejecutado con Recursos Propios: S/. 351,338</p> </div>	<p>Modalidad de Ejecución: Directa Meta ejecutada: Agua: Tubería PVC UF DN 110MM C-7.5 NTP ISO 1452 L=1051.69 m Tubería PVC UF DN 90MM C-7.5 NTP ISO 1452 L=340.54 m Tubería PVC UF DN 63MM C-7.5 NTP ISO 1452 L=426.91 m Alcantarillado: Tubería PVC UF DN 200MM SN2 L=1194.11 m Tubería PVC UF DN 250MM SN2 L=474.14 m Tubería PVC UF DN 315MM SN4 L=53.80 m Beneficiarios: 2,046 habitantes</p> 
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Modalidad de Ejecución: Directa Meta ejecutada: Alcantarillado: Tubería PVC UF DN 200 MM SN2 L= 695.65 Beneficiarios: 420 habitantes</p> 	<p>AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL JR. HUSARES DE JUNIN DE LAS CDRAS 1 A 10 - DEL DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, REGION JUNIN.</p> <div style="border: 1px solid black; background-color: #0070c0; color: white; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>Monto ejecutado con Recursos Propios: S/. 150,627</p> </div>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL RESERVORIO APOYADO V=2,000 M3 - SECTOR CERRITO DE LA LIBERTAD - HUANCAYO -JUNÍN.

Modalidad de Ejecución: Indirecta

Meta ejecutada:

RESERVORIO

H=8.20 ml; V=2000 m3 A=271.71 m2

CASETA DE VALVULAS

Reservorio de 2000 m3 A=26.73 m2

CASETA DE VIGILANCIA

A=32.60m2

CERCO PERIMETRICO

A=31.68 m2

ESCALERA

L=21.30 ml

MURO DE CONTENCION

L=17.30 ml

PARAPETO ARMADO

L=19.15 ml

PAVIMENTOS Y VEREDAS

A=160.71m2

ESTABILIZACION DE TALUDES

A=242.50 m2

INSTALACIONES SANITARIAS

EXTERIORES

Global

Beneficiarios: 12,364 habitantes

Monto ejecutado con Recursos Propios: S/. 277,889



<p>MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE ORCOTUNA.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 20px;"> <p>Monto ejecutado con Recursos Propios: S/. 263,548</p> </div>	<p>Modalidad de Ejecución: Directa</p> <p>Meta ejecutada: Agua: COCHA Línea de conducción = 30ml Línea de aducción = 30ml Línea de distribución = 719.95 ml VICSO Cercado de captación = 170 ml. Cercado de Reservoirio =60 ml.</p>	<p>Alcantarillado: SAN ANTONIO Red colectora = 3949.62 ml VICSO Red colectora= 6,255.20 ml. Beneficiarios: 3,019 habitantes.</p> <div style="text-align: right;">  </div>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ESQUEMA DE AZAPAMPA, DISTRITO DE CHILCA PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNÍN</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 20px;"> <p>Monto ejecutado con Recursos Propios: S/. 87,163</p> </div>	<p>Modalidad de Ejecución: Directa/Contrata</p> <p>Meta ejecutada: Adquisición de Terreno Beneficiarios: 5,758 habitantes</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  </div>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- **Proyectos de Inversión a nivel de Estudio**

CODIGO DE PROYECTO	NOMBRE DEL PIP
2338579	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTÉMICO DE REGULACION HIDRICA EN LAS MICROCUENCAS CHUSPICOCHA, LAZUNTAY, YAGUARPUQUIO, HUATUPALLA, ACHAPA, RONDA Y TABLAPAMPA, SUB CUENCA DEL RÍO SHULLCAS, COMUNIDAD DE ACOPALCA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN
2373791	RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTÉMICO DE REGULACIÓN HÍDRICA DE LA MICROCUENCA DE LA LAGUNA DE HUACRACOCHA, COMUNIDAD DE ACOPALCA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO -JUNÍN
2344695	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ESQUEMA DE AZAPAMPA, DISTRITO DE CHILCA PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNÍN
2343806	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL ESQUEMA DE CERRITO, DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN.
2344323	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL - SEDAM HUANCAYO S.A. PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNÍN
2362554	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN PJE, LOS NEVADOS, PJE. LOS VIENTOS, PJE. ALTIPLANO, JR. LAS NIEVES, PJE. LAS NUBES, PJE. LAS MESETAS, PJE. LAS CUMBRES Y PJE LADERAS, DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGION JUNIN
378812	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN SECTOR CAHUIDE, BARRIO SAN LUIS, DEL DISTRITO DE EL TAMBO- HUANCAYO- JUNÍN.
2402804	RENOVACIÓN DE MEDIDORES DE AGUA; EN LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO SEDAM HUANCAYO S.A. EN LA LOCALIDAD HUANCAYO, DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN.

- **Implementación del Sistema de Información Georeferenciado (GIS) y Catastro Georeferenciado Técnico y Comercial**

Se ha iniciado con el desarrollo e implementación de un sistema de información georeferenciado (GIS) y la ejecución del catastro georeferenciado técnico y comercial de agua potable y alcantarillado sanitario en todos los distritos del ámbito de atención de la EPS.

Esta tecnología, tiene como objetivo actualizar el 100% del catastro técnico-comercial en coordenadas UTM, a nivel de los usuarios y de las redes e infraestructura de agua potable y alcantarillado. La inversión es de S/. 2'005,081.57 y su desarrollo está a cargo de la empresa Geosamin SAC.

En aplicación de la RCD N° 024-2015-SUNASS-CD se desarrollará el “Catastro Técnico de Agua Potable” que incluye: el diagnóstico e inventario del sistema de agua potable; es decir la ubicación y situación de sus componentes como: plantas de tratamiento de agua

potable, reservorios, pozos, estaciones de bombeo, redes existentes (longitud, material, antigüedad, diámetro) así como la ubicación y características técnicas y operativas de sus accesorios: macromedidores, cámaras rompe presión, válvulas de aire, válvulas de purga, grifos contra incendio, etc.

También se desarrollará el “Catastro Técnico de Alcantarillado”, que incluye el diagnóstico e inventario del sistema de alcantarillado; es decir, la ubicación y situación de sus componentes como colectores primarios y secundarios (longitud, material, antigüedad, diámetro, pendiente, áreas de drenaje) y buzones (ubicación, cota topográfica, profundidad)

Finalmente, se desarrollará el “Catastro Comercial”, que incluye el diagnóstico e inventario de cada usuario, considerando los límites por distritos, sectores, manzanas y lotes, y generar información diversa como la cota de ubicación de las cajas de agua y alcantarillado, estado de la caja, marco y tapa de las conexiones, diámetro de las conexiones, estado del medidor, tipo de tarifa facturado por cada usuario, información del predio, tipo de construcción, etc.

Con esta inversión, tecnología y la base de datos actualizados se va a mejorar notablemente la gestión de redes de agua y saneamiento, optimizando costes, reduciendo pérdidas y aumentando la calidad del servicio para hacerla más eficiente.

Los trabajos se realizan mediante levantamiento topográfico, levantamiento de fichas catastrales e implementación de software GIS, cuyo beneficio tecnológico permite a la EPS desarrollar y distribuir nuevas aplicaciones, mucho más rápido que en tecnologías y productos convencionales.

Los resultados obtenidos en los respectivos indicadores son:

Actualización de Catastro Técnico Georeferenciado de Agua Potable y Alcantarillado

Localidad	Unidad de Medida	Valor Meta			Valor Obtenido			ICI Localidad %	Conexiones Activas #	ICI EPS
		Año1	Año 2	Acumul.	Año1	Año 2	Acumul.			
Huancayo	%	25	50	50	0	5.93	5.93	11.86	72,002	11.54
Orcotuna	%	25	50	50	0	0	0	0	852	
Viques Huacrapuquio	%	25	50	50	0	0	0	0	1,132	

Fuente: Cuadro 5 del Informe de Supervisión de Campo del cumplimiento de metas de gestión segundo año regulatorio - SUNASS

Actualización de Catastro Comercial Georeferenciado de Agua Potable y Alcantarillado

Localidad	Unidad de Medida	Valor Meta			Valor Obtenido			ICI Localidad %	Conexiones Activas #	ICI EPS
		Año1	Año 2	Acumul.	Año1	Año 2	Acumul.			
Huancayo	%	25	50	50	0	29.44	29.44	58.88	72,002	57.30
Orcotuna	%	25	50	50	0	0	0	0	852	
Viques Huacrapuquio	%	25	50	50	0	0	0	0	1,132	

Fuente: Cuadro 5 del Informe de Supervisión de Campo del cumplimiento de metas de gestión segundo año regulatorio - SUNASS

- Transferencias financieras recibidas del OTASS, organismo adscrito al M.V.C.S., para el fortalecimiento de capacidades operativas y comerciales por S/. 12,652,056.71 Soles.**

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, cuenta con la función de fortalecer las capacidades de las empresas prestadoras públicas de accionariado municipal no incorporadas al Régimen de Apoyo Transitorio - RAT; y estando en sus facultades para financiar la adquisición de bienes y servicios necesarios para mejorar la gestión operativa, comercial y administrativa de las empresas prestadoras públicas de accionariado municipal; para lo cual el OTASS podrá realizar transferencias a las empresas prestadoras de accionariado municipal.

Es así que durante el ejercicio 2017 se han recibido dos transferencias de presupuesto para el fortalecimiento de capacidades operativas y comerciales.

Con Resolución Directoral N° 055-2017-OTASS/DE, la OTASS autoriza la Transferencia Financiera a favor de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Municipal Huancayo Sociedad Anónima – SEDAM HUANCAYO S.A. en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, destinándose para la ejecución de ocho (8) acciones de asistencia técnica para fortalecimiento de capacidades.

PROCESO	DESCRIPCION	CODIGO DE FICHA	MONTO (S/.)
COMERCIAL	Optimización de la cartera de clientes especiales, mediante la renovación de 321 medidores, instalación de 468 medidores y monitoreo del consumo de 1,180 usuarios especiales, dentro del ámbito de la EPS Sedam Huancayo S.A.	F-GC-01	627,196.47
	Renovación de 6,016 medidores a usuarios domésticos dentro del ámbito de la EPS Sedam Huancayo S.A.	F-GC-02	1,341,554.18
	Optimización de la micromedición dentro del ámbito de la EPS Sedam Huancayo S.A., mediante la instalación de 10,000 medidores a usuarios domésticos	F-GC-03	2,338,761.89
OPERACIONAL	Optimización del Sistema de distribución de agua potable, mediante la implementación de equipos y maquinarias para el control de fugas de agua, en el ámbito de la EPS Sedam Huancayo S.A.	F-GO-01	1,082,657.00
	Mejoramiento de las Unidades Hidráulicas de la Planta de Tratamiento de Agua Potable N° 2 Vilcacoto	F-GO-02	1,770,189.43
	Optimización de las estaciones de bombeo del sector Umuto y Túpac Amaru, mediante la renovación de electrobombas, cables sumergibles y tablero de control.	F-GO-03	784,851.25
	Mantenimiento correctivo de la estructura interna de los pozos tubulares profundos: Chilca, La Esperanza, San Antonio, Urcaycancha y Yanama	F-GO-04	291,707.21
	Mejoramiento del laboratorio de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Vilcacoto de la EPS Sedam Huancayo S.A. con la adquisición de equipos principales para el Control de Calidad y Control de Procesos.	F-GO-05	794,920.00
TOTAL			9,031,837.43

Fuente: Oficina General de Planificación y Presupuesto

Con Resolución Directoral N° 101-2017-OTASS/DE la OTASS, autoriza la Transferencia Financiera a favor de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Municipal Huancayo Sociedad Anónima – EPS SEDAM HUANCAYO S.A. en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, destinándose para la ejecución de tres (3) acciones de asistencia técnica para fortalecimiento de capacidades.

PROCESO	DESCRIPCION	CODIGO DE FICHA	MONTO (S/.)
OPERACIONAL	Optimización del control operacional de las redes de distribución de agua potable mediante la renovación de válvulas de aire, hidrantes y válvulas de control de la EPS Sedam Huancayo en los sectores 2CH, 3CH, 5H, 6H, 7H y 5T de las Localidades de Chilca, Huancayo y el El Tambo	F-GO-06	470,668.00
COMERCIAL	Optimización de la micromedición, en los distritos de Huancayo, El Tambo, Chilca, Viques, Huacrapuquio y Orcotuna, mediante la instalación de 10,000 medidores a usuarios con consumo asignado	F-GC-04	2,948,951.28
	Adquisición e Instalación de banco de medidores de agua potable	F-GC-05	200,600.00
TOTAL			3,620,219.28

Fuente: Oficina General de Planificación y Presupuesto

Transferencia 1	S/. 9,031,837.43
------------------------	-------------------------

Transferencia 2	S/. 3,620,219.28
------------------------	-------------------------

TOTAL	S/. 12,652,056.71
--------------	--------------------------

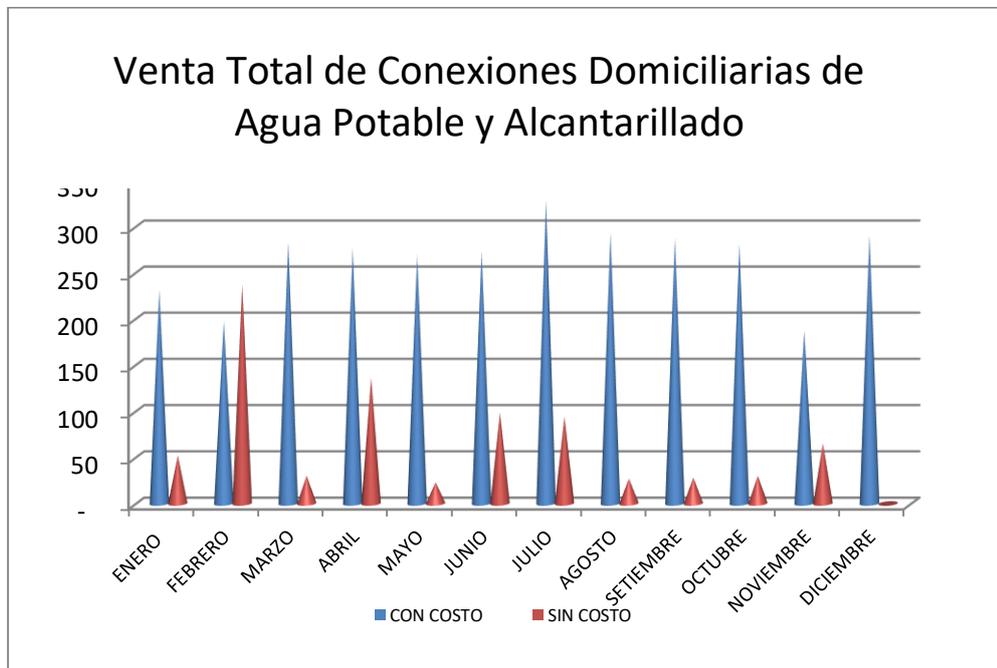
Sistema Comercial

- Conexiones domiciliarias: agua y alcantarillado**

Durante el año 2017 se han vendido 4016 conexiones de agua potable y alcantarillado.

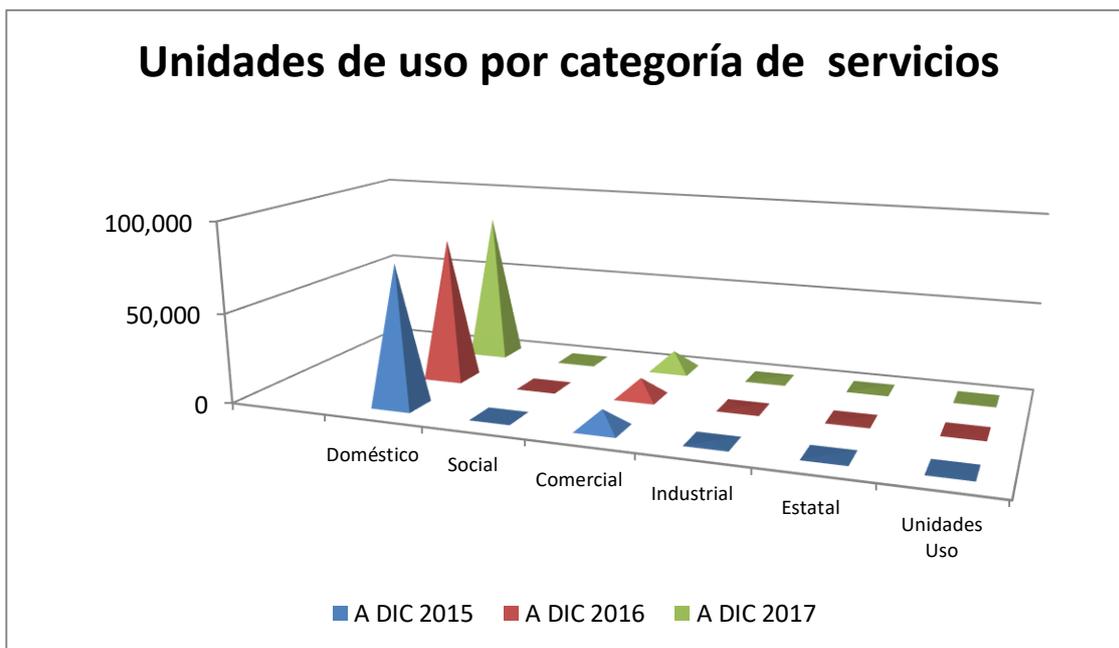
MESES	TOTAL 2016	AÑO 2017		TOTAL VENTA 2017 CON Y SIN COSTO
		VENTA CON COSTO	VENTA SIN COSTO	
ENERO	172	231	52	283
FEBRERO	301	197	237	434
MARZO	477	283	30	313
ABRIL	301	276	136	412
MAYO	363	269	23	292
JUNIO	350	273	98	371
JULIO	245	328	94	422
AGOSTO	395	293	27	320
SETIEMBRE	340	287	28	315
OCTUBRE	218	281	30	311
NOVIEMBRE	411	187	65	252
DICIEMBRE	542	291	-	291
TOTAL	4,115	3,196	820	4,016

Fuente: Gerencia Comercial - Atención al Cliente - Vta. De Conexiones - Und. de Nuevas Conexiones



- **Unidades de uso por categoría de servicio**

TIPOS DE CONEXIONES	A DIC 2015	A DIC 2016	2017											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Doméstico	78,044	80,409	80,815	81,255	81,648	81,996	82,162	82,420	82,598	82,606	82,748	83,005	83,143	83,342
Social	68	72	72	71	71	71	71	72	77	76	77	77	77	95
Comercial	10,330	10,614	10,610	10,631	10,647	10,671	10,721	10,744	10,783	10,789	10,819	10,830	10,862	10,845
Industrial	521	649	626	664	608	570	561	617	588	539	516	481	498	430
Estatal	425	443	440	441	442	446	445	446	445	446	446	444	445	446
Unidades Uso	152	141	139	142	142	141	143	139	141	142	140	140	139	19
Total	89,540	92,328	92,702	93,204	93,558	93,895	94,103	94,438	94,632	94,598	94,746	94,977	95,164	95,177

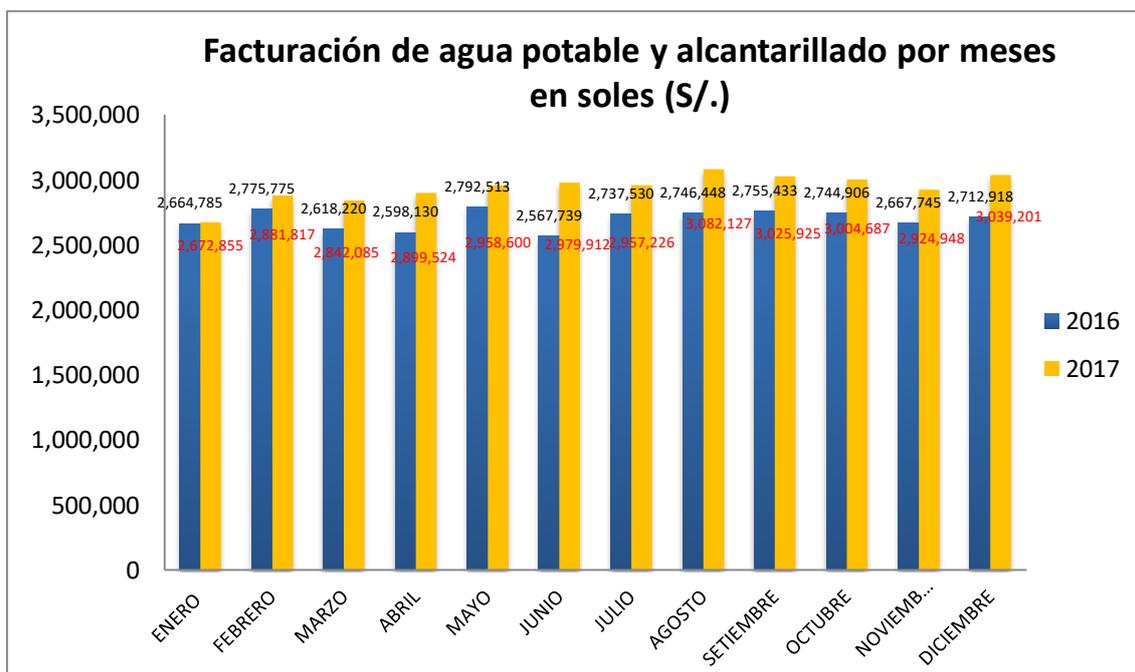


● **Facturación de agua potable y alcantarillado:**

MESES	2016 S/.	2017 S/.
ENERO	2,664,785	2,672,855
FEBRERO	2,775,775	2,881,817
MARZO	2,618,220	2,842,085
ABRIL	2,598,130	2,899,524
MAYO	2,792,513	2,958,600
JUNIO	2,567,739	2,979,912
JULIO	2,737,530	2,957,226
AGOSTO	2,746,448	3,082,127
SETIEMBRE	2,755,433	3,025,925
OCTUBRE	2,744,906	3,004,687
NOVIEMBRE	2,667,745	2,924,948
DICIEMBRE	2,712,918	3,039,201
TOTAL	32,382,142	35,268,907

Fuente: Informe de Gestión Gerencia Comercial – AFC

Cuadro N° 10 - Eficiencia de Cobranzas

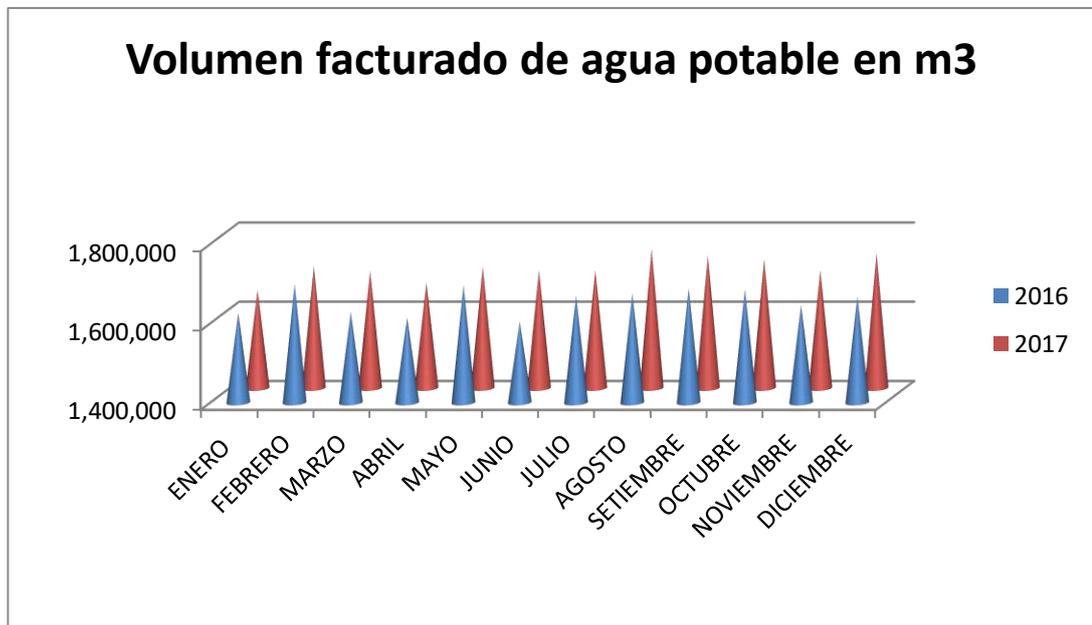


- Volumen facturado de agua potable:**

MESES	2016 m3	2017 m3
ENERO	1,627,400	1,649,134
FEBRERO	1,700,389	1,708,536
MARZO	1,629,224	1,697,244
ABRIL	1,615,259	1,666,518
MAYO	1,697,189	1,707,493
JUNIO	1,605,183	1,698,204
JULIO	1,670,532	1,698,093
AGOSTO	1,676,527	1,752,215
SETIEMBRE	1,688,895	1,735,825
OCTUBRE	1,686,463	1,726,020
NOVIEMBRE	1,647,409	1,698,537
DICIEMBRE	1,668,550	1,740,302
TOTAL	19,913,020	20,478,121

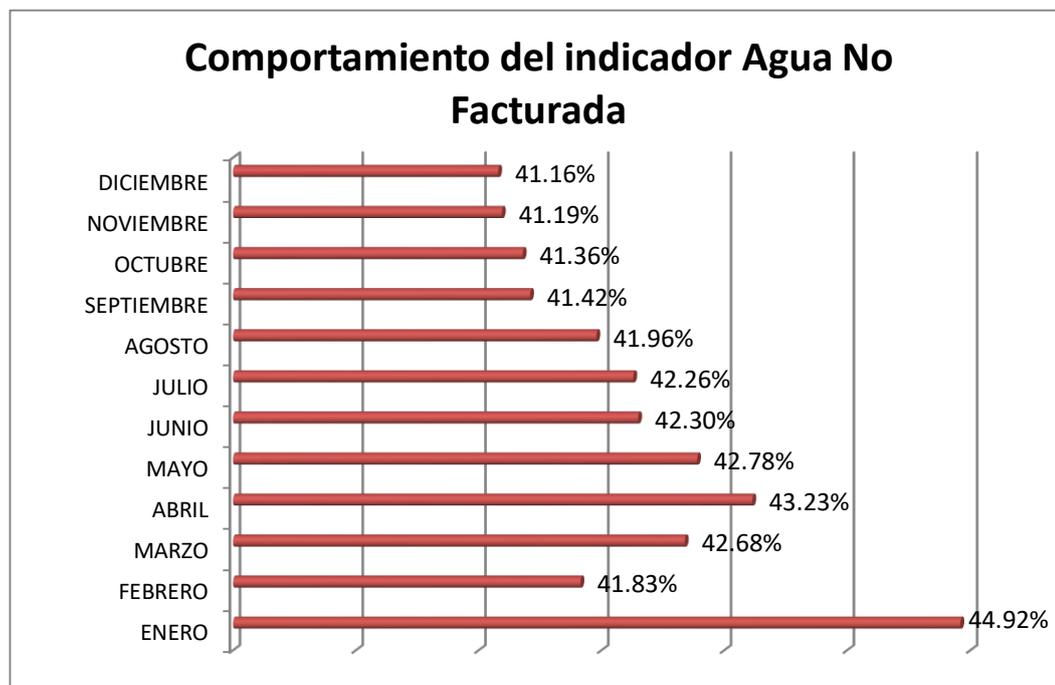
Fuente: Informe de Gestión Gerencia Comercial – AFC - Cuadro N° 5

Indicadores de Gestión 2010-R.C.D. N° 010-2006-SUNASS-CD



- Agua no facturada (agua no contabilizada)**

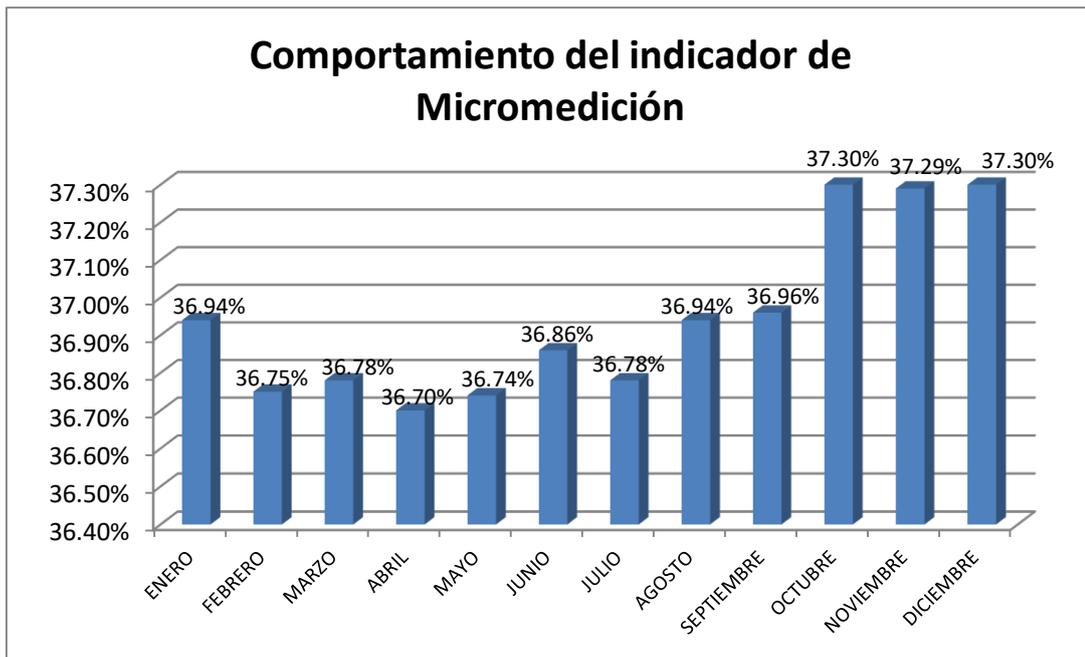
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
44.92%	41.83%	42.68%	43.23%	42.78%	42.30%	42.26%	41.96%	41.42%	41.36%	41.19%	41.16%



Este indicador debe tender a bajar, como se aprecia en los datos y el gráfico, se inició el año con 44.92%, cerrando el ejercicio con 41.16%

- Micromedición**

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
36.94%	36.75%	36.78%	36.70%	36.74%	36.86%	36.78%	36.94%	36.96%	37.30%	37.29%	37.30%



Banco de Medidores:

En este banco, se mantiene, controla y verifica la metrología y el estado operativo del parque de medidores con el que cuenta la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. La inadecuada implementación, instalación e imprecisión de los resultados obtenidos, incide de forma negativa a la facturación y cobranza, por consiguiente, es uno de los factores que incide en el Volumen de Agua No Contabilizada y en las pérdidas económicas – operativas, convirtiéndose en la columna vertebral de la medición de los consumos, facturación y cobranza de la empresa, de ahí su vital importancia y necesidad de mantenerlo operativo.

En el presente ejercicio se adquirieron e instalaron instrumentos y accesorios de medición, como parte del avance de la implementación del Banco de Medidores de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., el detalle es el siguiente:

Cant.	Unidad	Descripción	N° de Serie	Certificado de Calibración INACAL
1	Unidad	Manómetro Digital Modelo Eco	28013	LFP-079-2017
1	Unidad	Manómetro Digital Modelo Eco	27555	LFP-080-2017
1	Unidad	Termómetro digital	118262	LT-118-2017
1	Unidad	Cronometro Marca Cossio Stop Wach HS 70W	604Q11R	LTF-C-039-2017
1	Unidad	Tubo Transparente de 1" 3.00 mts HIDROSEAL		
1	Unidad	Tubo Transparente de 1/2" 3.00 mts HIDROSEAL		

Con este avance, se ha logrado que INACAL otorgue el Certificado de Calibración LFL-110-2017 al Laboratorio del Banco de Medidores de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A.



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Metrología

Certificado de Calibración

LFL - 110 - 2017

Laboratorio de Flujo de Líquidos Página 1 de 4

Expediente	93498	<p>Este certificado de calibración documenta la trazabilidad a los patrones nacionales, que realizan las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).</p> <p>La Dirección de Metrología custodia, conserva y mantiene los patrones nacionales de las unidades de medida, calibra patrones secundarios, realiza mediciones y certificaciones metroológicas a solicitud de los interesados, promueve el desarrollo de la metrología en el país y contribuye a la difusión del Sistema Legal de Unidades de Medida del Perú. (SLUMP).</p> <p>La Dirección de Metrología es miembro del Sistema Interamericano de Metrología (SIM) y participa activamente en las intercomparaciones que éste realiza en la región.</p> <p>Con el fin de asegurar la calidad de sus mediciones el usuario está obligado a recalibrar sus instrumentos a intervalos apropiados.</p>
Solicitante	SEDAM-HYO. S.A.	
Dirección	Jr. Junin N° 987 - Huancayo	
Instrumento de Medición	MEDIDOR DE CAUDAL	
Tipo	ROTAMETRO	
Intervalo de Medición	80 L/h a 800 L/h	
Resolución	10 L/h	
Temp. de Referencia	NO INDICA	
Marca	FTC	
Modelo	GLBN-1-B	
Procedencia	NO INDICA	
Número de Serie	807013 B	
Fecha de Calibración	2017-08-21	

Este certificado de calibración sólo puede ser difundido completamente y sin modificaciones. Los extractos o modificaciones requieren la autorización de la Dirección de Metrología del INACAL. Certificados sin firma y sello carecen de validez.

Fecha	Responsable del Área de Mecánica	Responsable del laboratorio (e)
 2017-09-08	 ALDO QUIROGA ROJAS	 ADRIEL ARREDONDO HUAYHUA

Instituto Nacional de Calidad - INACAL
 Dirección de Metrología
 Caño Las Caneles N° 817, San Isidro, Lima - Perú
 Telf.: (01) 540-8820 Anexo 1501
 Email: metrologia@inacal.gob.pe
 Web: www.inacal.gob.pe



Instalaciones del Laboratorio del Banco de Medidores.



Renovación de medidores:

En el marco del Plan Maestro Optimizado Segundo Quinquenio 2015-2020 se tiene previsto ejecutar la renovación de 5,580 medidores en conexiones existentes en la Administración SEDAM HYO S.A. de los cuales anualmente se debe renovar un promedio de 1,116 medidores considerando que la antigüedad de los medidores sea igual o mayor a 5 años, siendo esta renovación para aquellas conexiones ubicadas en las zonas baja y media.

Como consecuencia de los trabajos ejecutados al cierre del 31 de julio del año 2017 se ha logrado realizar la renovación de 1,116 medidores de $\frac{1}{2}$ pulgada, correspondiente al año 2 del Plan Maestro Optimizado 2015-2020, con una inversión de S/. 148,668.00 soles (sin IGV) haciendo un acumulado de 2,232 medidores renovados del total previsto para el presente quinquenio. Dicha acción permite controlar la utilización racional del consumo del agua potable a través de los sistemas de medición con medidores que se encuentren en óptimas condiciones, logrando una mayor eficiencia en la prestación de los servicios evitando el uso indiscriminado del agua potable y obteniendo una facturación real a través de una medición de volúmenes reales consumidos por los usuarios. El desarrollo del programa incluyó el reemplazo de accesorios hasta en un 40%; y 5% en el reemplazo de las cajas de concreto, marcos y tapas las que se

encuentran en estado deficiente que permitirá tener una mejor inspección en igualdad de condiciones técnicas de las cajas de registro de agua potable.



- **Indicadores de Gestión**

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) es el regulador de las entidades prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) a nivel nacional; actúa con autonomía, imparcialidad y eficiencia y ejerce sus funciones regulatorias sobre las actividades que involucran la prestación de servicios de saneamiento. En el marco del Reglamento General de Tarifas', la Gerencia de Regulación Tarifaria de la SUNASS, es responsable de la determinación de la fórmula tarifaria, estructura tarifaria y metas de gestión, así como de la elaboración del estudio tarifario.

La Empresa Prestadora de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de Huancayo Sociedad Anónima – E.P.S. SEDAM HUANCAYO S.A., tiene bajo su ámbito de responsabilidad las localidades: Huancayo, Orcotuna y Viques-Huacrapuquio; la población total administrada por la EPS supera los 324 mil habitantes.

Dentro de este marzo, se cuenta con el Estudio Tarifario elaborado por la Gerencia de Regulación Tarifaria de SUNASS, sobre la base del análisis realizado del Plan Maestro Optimizado (PMO) presentado por la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., este documento contiene el programa de inversiones, metas de eficiencia en la gestión empresarial, niveles de cobertura y calidad, fórmula tarifaria y estructura tarifaria para los servicios de saneamiento de las tres localidades bajo su responsabilidad, que deberán ser aplicadas en el quinquenio 2015-2020.

A continuación, se muestran los indicadores mediante los cuales la SUNASS supervisa a la EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

INDICADORES DE GESTION	UNIDAD DE MEDIDA	INTERPRETACION y/o RANGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Tarifa media	S./m3	ligera tendencia decreciente	1.6200	1.6494	1.6585	1.6769	1.6891	1.6995	1.7100	1.7100	1.7200	1.7200	1.7200	1.7400
Facturación media	S./viv	cuanto más alto, el impacto en la economía de los usuarios es mayor	16.83	17.57	17.68	17.76	17.92	17.98	18.03	18.16	18.23	18.27	18.27	18.24
Consumo unitario medido	lphd	en la medida que el indicador es mayor, crece la demanda	187	208	206	203	204	204	204	206	208	209	208	212
Volumen facturado unitario	lphd	1. Si es menor que el consumo unitario medido, se está facturando por debajo del consumo, según medidor. 2. Si es mayor, se estaría facturando por encima de su consumo, según medidor.	174	183	181	180	180	180	180	179	180	179	179	179
Eficiencia de cobranza (P.A.)	%	debe acercarse a 100%	71.00%	72.00%	78.00%	71.00%	78.00%	71.00%	73.00%	74.00%	72.00%	76.00%	75.00%	71.00%
Cobertura agua potable	%	debe acercarse a 100%	88.21	88.47	88.63	88.81	88.70	88.51	88.70	88.86	88.97	89.14	89.20	88.82
Cobertura alcantarillado	%	debe acercarse a 100%	79.96	80.24	80.55	80.76	80.79	80.62	80.91	80.92	81.00	81.15	81.17	80.60
Agua no facturada (agua no contabilizada)	%	debe tender a bajar	44.92%	41.83%	42.68%	43.23%	42.78%	42.30%	41.91%	41.36%	40.62%	41.36%	41.19%	40.96%
Morosidad	mes	debe tender a bajar	0.57	0.58	0.53	0.61	0.54	0.68	0.62	0.61	0.63	0.58	0.58	0.58
Micromedición	%	debe tender a subir	36.94%	36.75%	36.78%	36.70%	36.74%	36.86%	36.78%	36.94%	36.96%	37.30%	37.29%	37.30%
Conexiones activas facturas por medición	%	debe tender a subir	37.28%	37.07%	37.14%	37.05%	37.16%	37.23%	37.16%	37.30%	37.28%	37.64%	37.64%	37.69%
Conexiones activas de agua potable	%	debe tender a subir	99.10%	99.14%	99.05%	99.05%	98.86%	99.00%	98.97%	99.05%	99.17%	99.11%	99.07%	98.97%

Fuente: Informes de Gestión y de Indicadores de Gerencia Técnica, Gerencia Comercial, Gerencia de Administración y Finanzas y áreas dependientes, respectivamente.

Ref. Resolución CD N° 010-2006-SUNASS-CD

● **Estructura Tarifaria**

Las tarifas que se vienen aplicando desde abril 2017 son las que se detallan a continuación:

CLASE	RANGOS	VOLUMEN	Tarifa (S/. / m3)		RANGOS	VOLUMEN	Tarifa (S/. / m3)	
			AGUA	ALCANT.			AGUA	ALCANT.
CATEGORIA	m3/mes	M3/	AGUA	ALCANT.	m3/mes	M3/	AGUA	ALCANT.
RESIDENCIAL								
Social	0 a más	30	0.624	0.175	0 a más	30	0.623	0.175
Domestico	0 a 8	20	0.624	0.175	0 a 8	20	0.623	0.175
	8 a 20	20	0.840	0.235	8 a 20	20	0.765	0.210
	20 a más		1.595	0.447	20 a más	20	1.492	0.409
NO RESIDENCIAL								
Comercial	0 a 30	30	1.595	0.447	0 a más	30	1.492	0.409
	30 a más		2.500	0.699				
Industrial	0 a 50	50	2.500	0.699	0 a más	50	1.492	0.409
	50 a más		3.799	1.064				
Estatat	0 a más	50	2.500	0.699	0 a más	50	1.492	0.409

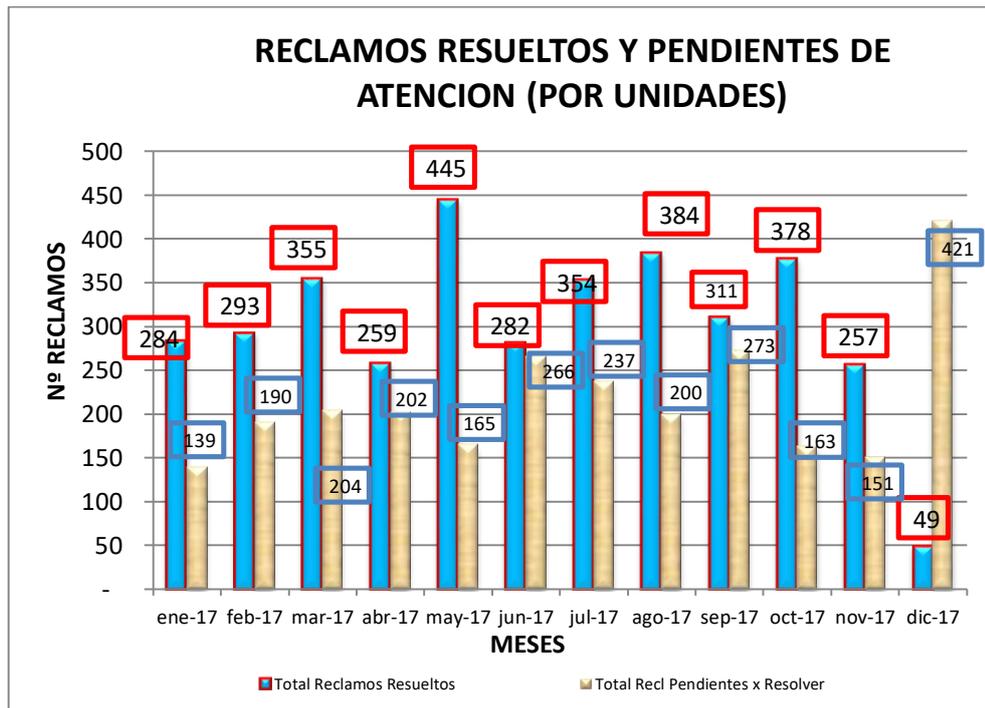
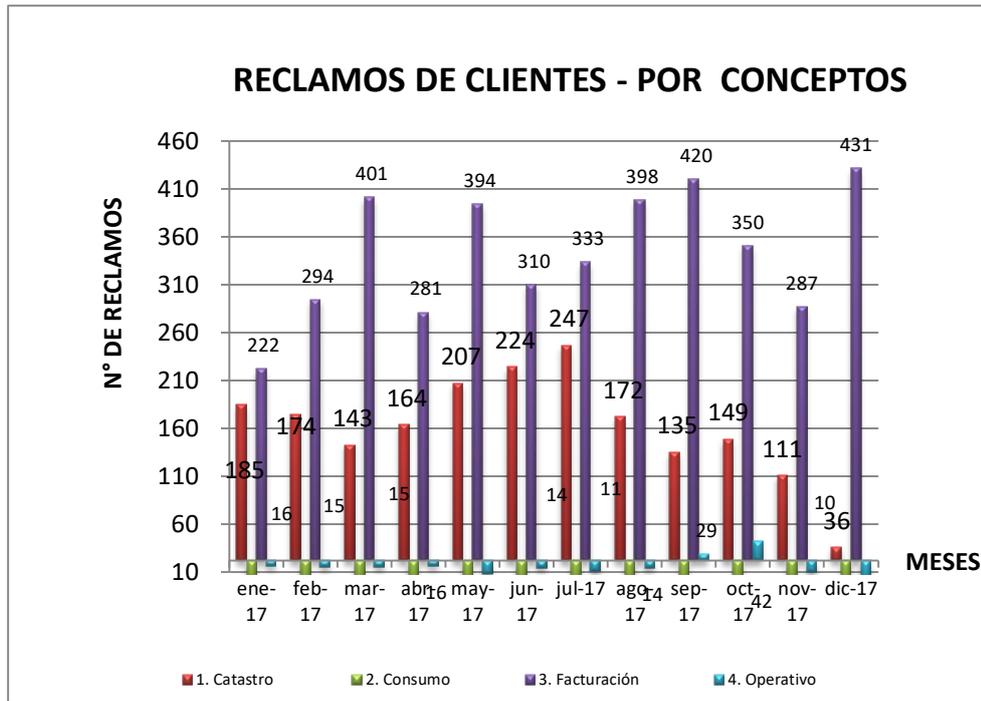
Fuente: Gerencia Comercial

● **Reclamos**

Los reclamos que se recibieron son en su mayoría por motivos de facturación.

RECLAMOS PRESENTADOS	Total 2016	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL 2017
1. Catastro	2,055	185	174	143	164	207	224	247	172	135	149	111	36	1,947
2. Consumo	1,570	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Facturación	1,672	222	294	401	281	394	310	333	398	420	350	287	431	4,121
4. Operativo	135	16	15	15	16	9	14	11	14	29	42	10	3	194
Total Reclamos Presentados	5,432	423	483	559	461	610	548	591	584	584	541	408	470	6,262
Total Reclamos Resueltos	3,447	284	293	355	259	445	282	354	384	311	378	257	49	3,651
Total Reclamos Pendientes de Resolver	1,985	139	190	204	202	165	266	237	200	273	163	151	421	2,611

Fuente: Gerencia Comercial - Atención al Cliente - Informe de Gestión



SISTEMA ADMINISTRATIVO

- **Nuestros colaboradores:**

MODALIDADES DE CONTRATO	2016	2017
CARGOS DE CONFIANZA	17	17
TRABAJADORES CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO		
Empleados	108	110
Obreros	126	129
TRABAJADORES CON CONTRATO A PLAZO FIJO		
Empleados	1	4
Obreros	0	3
TOTAL	252	263



GERENCIA GENERAL Y OFICINAS

GERENCIA TECNICA Y ÁREAS



GERENCIA COMERCIAL Y ÁREAS

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y
ÁREAS



● Nuestra situación económica financiera:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2017							
Al 31 de Diciembre de los años 2017 y 2018							
(En Soles)							
	Nota	31/12/2017	31/12/2016		Nota	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	18,204,009	15,116,496	Sobregiro Bancarios			
Inversiones Financieras				Obligaciones Financieras			
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	4	1,748,843	1,248,678	Cuentas por Pagar Comerciales	11	1,099,824	1,476,556
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	5	597,207	1,234,791	Otras Cuentas por Pagar	12	2,371,087	1,941,639
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas				Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas			
Inventarios (Neto)	6	732,030	687,259	Provisiones			
Activos Biológicos				Pasivos Mantenedidos para la Venta			
Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta				Pasivos por Impuestos a las Ganancias			
Activos por Impuestos a las Ganancias				Beneficios a los Empleados	13	111,516	108,820
Gastos Pagados por Anticipado				Otros Pasivos			
Otros Activos	7	564,210	1,202,632	TOTAL PASIVO CORRIENTE		3,582,427	3,527,015
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		21,846,299	19,489,856	PASIVO NO CORRIENTE			
ACTIVO NO CORRIENTE				Obligaciones Financieras			
Cuentas por Cobrar Comerciales				Cuentas Pagar Comerciales			
Otras Cuentas por Cobrar				Otras Cuentas por Pagar			
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas				Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas			
Activos Biológicos				Pasivo por Impuestos a las Ganancias Diferidos			
Inversiones Mobiliarias (Neto)				Provisiones	14	10,215,422	7,099,164
Propiedades de Inversión				Beneficios a los Empleados			
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	8	52,923,973	50,843,050	Otros Pasivos			
Activos Intangibles (Neto)	9	-482,392	1,389,379	Ingresos Diferidos (Neto)	15	16,522,527	16,685,961
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	10	221,114	836,520	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		26,737,949	23,785,125
Otros Activos				TOTAL PASIVO		30,320,376	27,312,140
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		52,662,695	53,068,949	PATRIMONIO			
				Capital	16	16,245,323	16,245,323
				Acciones de Inversión			
				Capital Adicional	17	4,305,000	4,305,000
				Reservas Legales	18	2,968,561	2,704,827
				Otras Reservas			
				Resultados Acumulados	19	20,669,734	21,991,515
				Otras Reservas de Patrimonio			
				TOTAL PATRIMONIO NETO		44,188,618	45,246,665
TOTAL ACTIVO		74,508,994	72,558,805	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		74,508,994	72,558,805
CUENTAS DE ORDEN	20	5,518,421	4,259,838	CUENTAS DE ORDEN	20	5,518,421	4,259,838

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES			
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2017 Y 2016			
(EN SOLES)			
	Nota	31/12/2017	31/12/2016
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta Netas de Bienes			
Prestación de Servicios	21	30,574,645	28,237,766
Aportaciones o Ingresos Operacionales - Entidades *Nota			
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		30,574,645	28,237,766
Costo de Ventas	22	-12,186,530	-12,494,154
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA		18,388,115	15,743,612
Gastos de Ventas y Distribución	23	-5,806,977	-5,537,496
Gastos de Administración	24	-13,581,127	-6,350,059
Ganancia (Pérdida) de la Baja de Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado			
Otros Ingresos Operativos	25	664,052	986,798
Otros Gastos Operativos			
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA		-335,937	4,842,855
Ingresos Financieros	26	343,475	386,211
Diferencia de Cambio(Ganancias)			
Gastos Financieros	27	-30,887	-27,848
Diferencia de Cambio(Pérdidas)			
Participación en los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizados por el Método de la Participación			
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidos a Valor Razonable			
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS		-23,349	5,201,218
Gastos por Impuestos a las Ganancias	28		-2,563,883
GANANCIA(PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS		-23,349	2,637,335
Ganancia(Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas			
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		-23,349	2,637,335
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Variación neta de activos no corrientes o grupos de activos para la venta			
Ganancia(Pérdida) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio al Valor Razonable			
Otros Componentes de Resultado Integral			
OTRO RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS			
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Variación Neta de Activos no corrientes o grupos de activos para la venta			
Ganancias(Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio al valor razonable			
Otros Componentes de Resultado Integral			
SUMA DE COMPONENTES DE OTROS RESULTADOS INTEGRAL CON IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADOS			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO DEL IMPUESTO A LA RENTA		-23,349	2,637,335

Indicadores:
I. RAZONES DE LIQUIDEZ
PRUEBA ACIDA

RAZON DE RAPIDEZ (\$/.)	Activo corriente - existencias	
	Pasivo corriente	
RAZON DE RAPIDEZ (\$/.)	5,676,095.00-732,030.00	
	3,582,427.00	
RAZON DE RAPIDEZ (\$/.)	31/12/2017	31/12/2016
	1.38	1.57

Permite conocer la cobertura de disponibilidad de la Empresa para satisfacer obligaciones a corto plazo. Para el Ejercicio 2017 EPS SEDAM HUANCAYO S.A. posee un respaldo de S/. 1.38 para cubrir cada sol de obligaciones inmediatas.

NOTA: Para el cálculo de Activo Corriente y Caja y Bancos respectivamente se considera el efectivo propio de la Empresa, sin considerar las cuentas por obras de inversión (Transferencias, Fondo Intangible del Plan Maestro Optimizado, Fondos Sujetos a Restricción).

II. RAZONES DE RENTABILIDAD
RATIO DE RENTABILIDAD

RENTABILIDAD DE LAS VENTAS NETAS	Utilidad Neta	
	Ventas Netas	
RENTABILIDAD DE LAS VENTAS NETAS	-23,349.00	
	30,574,645	
RENTABILIDAD DE LAS VENTAS NETAS	31/12/2017	31/12/2016
	-0.01	0.09

Se encargan de medir la ganancia generada por determinada variable del patrimonio llamado ROE, las ventas, activos llamado ROA.

Esto significa que en el 2017 cada sol que ingresa a la EPS Sedam Huancayo S.A. a los propietarios le quedan en el año después de impuestos -0.05 céntimos.

III. RAZONES DE GESTIÓN
ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR

ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR	Cuentas por Cobrar (Comerciales + Filiales + Afiliados) * 360	
	Ventas Netas	
ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR	2,653,240.00*360	
	30,574,645	
ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR	31/12/2017	31/12/2016
	31 días	35 días

Expresa la cantidad media de días que la Empresa tarda en ejecutar o efectivizar una cobranza. Para el caso concreto de la fórmula de Rotación de Cobros es un año, que equivale a 360 días.

Quiere decir que la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. demora en promedio 31 días en hacer efectivas sus cobranzas (Rotación aproximada de nueve veces al año). Demostrando tener una cartera de clientes adecuada sin producir inmovilidad de fondos.

IV. RAZONES DE SOLVENCIA
ROTACION DE CAJA Y BANCOS

ROTACION DE CAJA Y BANCOS	(Caja Bancos + Valores Negociables) *360	
	Ventas Netas	
ROTACION DE CAJA Y BANCOS	2,033,850.00*360	
	30,574,645	
ROTACION DE CAJA Y BANCOS	31/12/2017	31/12/2016
	24 días	24 días

El Índice de Rotación Caja y Bancos nos señala la cantidad media de días que la empresa obtiene recursos muy líquidos para ser utilizados en la Prestación de Servicios. Para el caso concreto de la fórmula de Caja y Bancos es un año que equivale a 360 días. Quiere decir que EPS SEDAM HUANCAYO S.A. cuenta con liquidez para cubrir 24 días de Prestación de Servicios.

NOTA: Para el cálculo de Activo Corriente y Caja y Bancos respectivamente se considera el efectivo propio de la Empresa, sin considerar las cuentas por obras de inversión (Transferencias, Fondo Intangible del Plan Maestro Optimizado, Fondos Sujetos a Restricción).

ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO

RAZON DE DEUDA	Pasivos Corrientes + Pasivos No Corriente	
	Activos totales	
RAZON DE DEUDA	3,582,427.00 + 26,737,949.00	
	30,574,645	
RAZON DE DEUDA	31/12/2017	31/12/2016
	0.52	0.46

El indicador nos permite conocer como los Activos, han sido financiados por los Pasivos Totales. En el Año 2017 EPS SEDAM HUANCAYO S.A. presenta una razón de deuda el 0.52 quiere decir que sus activos totales, han sido financiados externamente; dicho de otra forma, los acreedores de EPS SEDAM HUANCAYO S.A. muestra una razón de deuda del 0.52 sobre sus activos.

NOTA: Para el cálculo de Activo Corriente y Caja y Bancos respectivamente se considera el efectivo propio de la Empresa, sin considerar las cuentas por obras de inversión (Transferencias, Fondo Intangible del Plan Maestro Optimizado, Fondos Sujetos a Restricción).

ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL

ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	Pasivos	
	Patrimonio	
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	30,320,376.00	
	44,188,618	
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	31/12/2017	31/12/2016
	0.69	0.6

Es el índice que nos permite medir la capacidad que tiene la Empresa con su patrimonio, para pagar sus obligaciones por todo concepto. Esto nos indica que en el 2017 EPS SEDAM HUANCAYO S.A. presenta una capacidad de pago del 0.69 en relación a su patrimonio para cubrir sus obligaciones.

V. CAPITAL DE TRABAJO
CAPITAL DE TRABAJO

CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente					
	Patrimonio					
CAPITAL DE TRABAJO	5,676,095.00 - 3,582,427.00					
CAPITAL DE TRABAJO	31/12/2017			31/12/2016		
	2,093,668.00			2,716,331.00		

Herramienta muy utilizada para reflejar y medir la liquidez de la Empresa, muestra la cantidad de dinero que dispone la empresa para cubrir sus gastos operacionales, una vez deducidas todas sus obligaciones corrientes.

La Empresa en el año 2017 cuenta con un capital de trabajo de S/. 2,093,668.00 el cual le permite pagar sus gastos operativos anuales una vez deducidos sus obligaciones a corto plazo.

NOTA: Para el cálculo de Activo Corriente y Caja y Bancos respectivamente se considera el efectivo propio de la Empresa, sin considerar las cuentas por obras de inversión (Transferencias, Fondo Intangible del Plan Maestro Optimizado, Fondos Sujetos a Restricción).

- **inversiones en activos fijos.**

BIEN	S/.
TERRENO	87,162.90
TABLERO ELECTRICO Y ELECTROBOMBAS	387,293.77
MAQUINA DE SOLDAR Y ESMERIL	2,584.74
MUEBLERIA (ESTANTES, ESCRITORIOS, OTROS)	19,186.45
MACROMEDIDOR ELECTROMAGNETICO	7,297.00
EQUIPOS DE CLORACION, MANOMETROS, OTROS	58,749.61
EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, TABLES Y FOTOCOPIADORAS	146,502.11
CAMARA FOTOGRAFICA	2,372.03
INVERSION TOTAL	711,148.61

Fuente: Área de Contabilidad General

Nuestro Gobierno Corporativo:

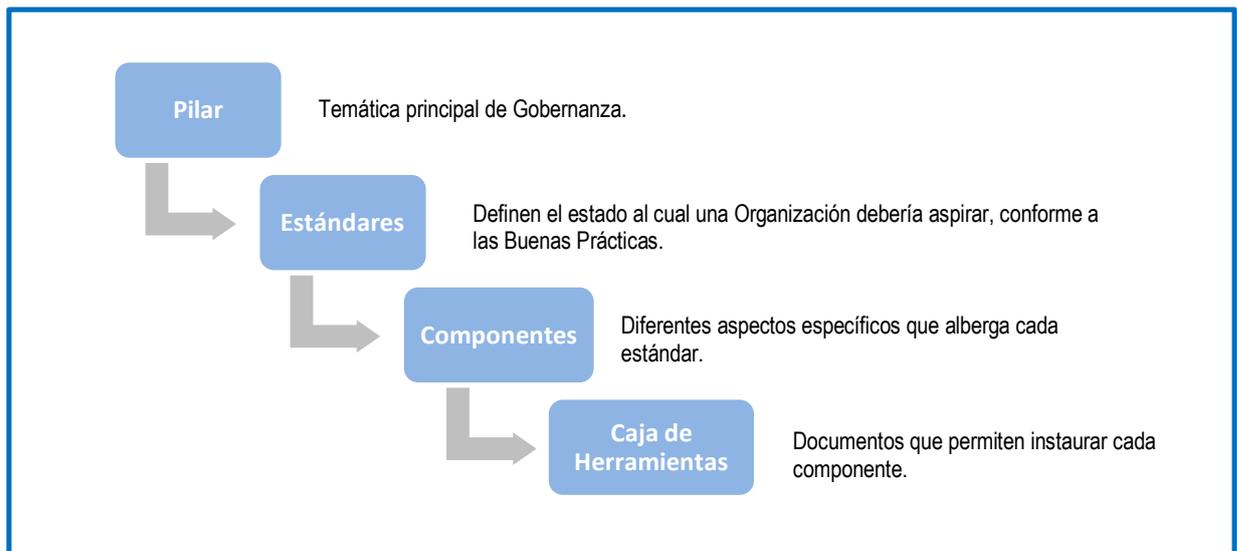
La Herramienta: Metodología de Evaluación y Monitoreo del Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo, proporcionada por el OTASS, es un instrumento que sirve de guía, evaluación y monitoreo para la gestión efectiva del Buen Gobierno Corporativo en las Empresas Prestadoras, basándose en las mejores prácticas a nivel nacional e internacional y, de esta manera, generar las capacidades de los miembros de instancias de gobierno corporativo en la aplicación de buenas prácticas para contribuir en la solidez y sostenibilidad de las Empresas Prestadoras.

Esta metodología está basada en:

- Mejores prácticas a nivel nacional e internacional.
- Generar las capacidades de los miembros de instancias, con la aplicación de buenas prácticas.
- Contribuir en la solidez y sostenibilidad de las EPS.

El instrumento está constituido por el Marco de Desempeño, 6 pilares, 52 estándares, y 396 componentes (198 formales y 198 factuales).

Gráficamente tenemos:



El detalle de los estándares y pilares es:

CONDICIONES GENERALES	ESTANDAR	COMPONENTES	
		FORMAL	FACTUAL
	1 MARCO DE DESEMPEÑO	4	4
PILAR I DERECHO DE PROPIEDAD	1 PARIDAD DE TRATO	3	3
	2 CARACTERISTICAS DE LAS ACCIONES Y SU REGISTRO	3	3
	3 AFECTACION DEL DERECHO DE LOS ACCIONISTAS	2	2
	4 DERECHO DE INFORMACION Y FORMACION DE LOS ACCIONISTAS	4	4
	5 JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	7	7
	6 ACUERDO DE GOVERNABILIDAD	1	1
	7 REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	1	1
	8 MECANISMOS DE CONVOCATORIA	2	2
	9 INTRODUCCION DE PUNTOS DE AGENDA	2	2
	10 DERECHO Y EJERCICIO DE VOTO	8	8
	11 DISTRIBUCION DE UTILIDADES	3	3
	12 POLITICA DE FINANCIAMIENTO	5	5
	13 MECANISMOS DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS	1	1
PILAR II DIRECTORIO	14 FUNCIONES Y COMPETENCIAS	1	1
	15 REGLAMENTO DE DIRECTORIO	4	4
	16 CONFORMACION DEL DIRECTORIO	6	6
	17 NOMBRAMIENTO Y REELECCION DE DIRECTORES	4	4
	18 DESVINCULACION DE DIRECTORES	4	4
	19 RETRIBUCION DE DIRECTORIO	4	4
	20 EVALUACION DE DIRECTORIO	4	4
	21 DEBERES Y DERECHOS DEL DIRECTORIO	4	4
	22 REUNIONES DEL DIRECTORIO	3	3
	23 POLITICA DE DELEGACION DE FACULTADES	3	3
	24 COMITES DE DIRECTORIO	4	4
25 FUNCIONES SOBRE NOMINACION Y REMUNERACIONES	4	4	
PILAR III GESTIÓN	26 EL ROL DEL GERENTE GENERAL Y LA ALTA GERENCIA	9	9
	27 RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERES	4	4
	28 COMPROMISO CON LOS USUARIOS	3	3
	29 TRATO RESPONSABLE DEL PERSONAL	3	3
	30 PLAN DE SUCESION	3	3
	31 POLITICA DE REMUNERACION	3	3
	32 EVALUACION DE DESEMPEÑO	2	2
	33 DESEMPEÑO AMBIENTAL	2	2
	34 COORDINACION TRANSVERSAL	1	1
PILAR IV CUMPLIMIENTO DE RIESGOS	35 SISTEMA DE CONTROL	5	5
	36 COMITÉ DE AUDITORIA	8	8
	37 AUDITORIA INTERNA	5	5
	38 AUDITORIA EXTERNA	6	6
	39 GESTION INTEGRAL DE RIESGOS	4	4
	40 COMITÉ DE RIESGOS	3	3
	41 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y COMPROMISOS	3	3
PILAR V ÉTICA Y CONFLICTO DE INTERÉS	42 CÓDIGO DE ÉTICA	5	5
	43 CANALES DE DENUNCIA	3	3
	44 CONFLICTOS DE INTERÉS	3	3
	45 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	2	2
	46 POLÍTICA DE INFORMACIÓN	6	6
PILAR VI TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN	47 INFORMACIÓN DE ACCESO AL PÚBLICO	16	16
	48 TRANSACCIONES ENTRE PARTE VINCULADAS	1	1
	49 TRANSPARENCIA CONTRACTUAL	2	2
	50 INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO	1	1
	51 ESTANDARES CONTABLES DE LA INFORMACION FINANCIERA Y MEMORIA ANUAL	3	3
	52 REPORTE INTEGRADO	1	1
	TOTALES	53	198
			396

Para poner en práctica esta metodología, la Gerencia General conformó el Equipo de Buen Gobierno Corporativo, el mismo que está integrado por:

Jefe de Equipo de Gobierno Corporativo	Cargo: Jefe de la Oficina de Secretaría General e Imagen Institucional (quien ocupe el cargo) Nombres y Apellidos: Dra. Ketty Ruth Rosales Hinostroza Correo electrónico: krh.abogada@hotmail.com
Miembro del Equipo de Gobierno Corporativo	Cargo: Especialista en Racionalización y Estadística III (quien ocupe el cargo) Nombres y Apellidos: CPC María Angelina Casafranca Anaya Correo electrónico: mcasefranca@sedamhuancayo.com.pe
Miembro del Equipo de Gobierno Corporativo	Cargo: Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (quien ocupe el cargo) Nombres y Apellidos: Econ. Rosana Edita Ricapa Navarro Correo electrónico: roerina5@hotmail.com

El resultado final que se ha obtenido luego de la aplicación de la herramienta es el siguiente:

Pilar	Formal	Factual	Total
Marco de desempeño	0.0	100.0	50.0
Pilar I: Derechos de Propiedad	38.5	69.2	53.8
Pilar II: Directorio	16.7	28.5	22.6
Pilar III: Gestión	11.1	22.2	16.7
Pilar IV: Cumplimiento y Gestión de riesgos	0.0	27.4	13.7
Pilar V: Ética y conflicto de interés	0.0	45.8	22.9
Pilar VI: Transparencia y comunicación	28.6	35.7	32.1
Resultado total	13.5	47.0	30.3

Es la primera vez que se aplica la herramienta en la EPS, por lo que, no se pretende llegar al puntaje máximo de 106 puntos, sino más bien contar con el diagnóstico y de allí planificar las acciones que se deben realizar para mejorar el resultado obtenido.

La aplicación de la herramienta ha permitido identificar los potenciales que tiene la EPS y los aspectos que requieren ser mejorados a través de la implementación de nuevas políticas y lineamientos de gestión, elaboración y actualización de instrumentos administrativos y de gestión, con indicadores que propendan a monitorear y evaluar las acciones que se vienen ejecutando en las diferentes unidades orgánicas que coadyuven al cumplimiento del objetivo.

Por tanto, se requiere el compromiso y participación de todas las instancias de la EPS, para que el proceso de implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo sea óptimo.

Nuestro Sistema de Control Interno

En mérito a la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG – Aprueban Normas de Control Interno, Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG – Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado y Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG – Aprueba la Directiva N°013-2016-CG/PROD – Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado, la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. tiene la responsabilidad.

Con la Resolución N° 144-2016-SHSA/GG se designa al Comité de Implementación del Sistema de Control Interno, conformado por:

ROL	MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
Presidente	1 Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto	1 Jefe del Área de Contabilidad General
Secretario Técnico	2 Jefe de la Oficina General de Informática y Computación	2 Jefe del Área de Recursos Humanos y Relaciones Industriales
Miembro	3 Gerente Técnico	3 Jefe del Área de Ingeniería
Miembro	4 Gerente Comercial	4 Jefe del Área de Operaciones
Miembro	5 Gerente de Administración y Finanzas	5 Jefe del Área de Facturación y Cobranzas
Miembro	6 Jefe de la Oficina de Secretaría General e Imagen Institucional	6 Jefe del Área de Mantenimiento
Miembro	7 Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal	7 Jefe del Área de Comercialización, Catastro y Medición

Los avances en la fase de PLANIFICACION son:

- Programa de Trabajo para realizar el Diagnóstico del Sistema de Control Interno.
- Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno
- Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno
- Ingreso de información al aplicativo SISECI - Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno.
- Reglamento del Comité de Control Interno de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Nuestro Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo

La Seguridad y Salud en el Trabajo, es uno de los aspectos más importantes en un centro laboral, entendida como un conjunto de elementos interrelacionados que tiene como objetivo establecer una política de seguridad y salud en el centro de trabajo, promoviendo una cultura de prevención de riesgos, a fin de evitar la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales a partir de la mejora de las condiciones de trabajo en la actividad, con el propósito de salvaguardar la seguridad y salud de los empleadores y trabajadores.

De acuerdo al artículo 29° de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y artículos del 38° al 73° del D.S. N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., cuenta con el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – CSST. Conformado por:

FUNCIONARIO/TRABAJADOR	ROL
Funcionario que se desempeña como Gerente de Administración y Finanzas	Presidente
Funcionario que se desempeña como Jefe del Área de Recursos Humanos y Relaciones Industriales	Miembro
Funcionario que se desempeña como Gerente Técnico	Miembro
Funcionario que se desempeña como Gerente Comercial	Miembro
Erika Chávez Amésquita	Miembro
Eva Luz Genoveva Lapa Castillo	Miembro
Javier Froilán Rojas Sedano	Miembro
Hildebrando Julián Rojas Ñaña	Miembro

El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) busca promover la salud y seguridad en el trabajo, así como asesorar y vigilar el cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional, favoreciendo el bienestar laboral y apoyando el desarrollo del empleador. Entre las actividades desarrolladas por el Comité se han brindado capacitaciones al personal administrativo y operativo, se han realizado simulacros, entre otros.

CAPACITACIONES SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Nº	FECHA	INSTITUCION	EXPOSITOR	TEMA	PARTICIPANTES
1	28/03/17 - 29/03/17	CEPRIT	ING. JOSE NEGRON HINOJOSA	CONCEPTOS BASICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	181
2	24/03/18	EPS SEDAM HYO. S.A	Dr. JAVIER ALIAGA SALGUERO	LUMBALGIAS	15

Nº	FECHA	INSTITUCION	EXPOSITOR	TEMA	PARTICIPANTES
3	05/04/17	CEPRIT *	ING. JOSE NEGRON HINOJOSA	POLITICA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	15
4	04/05/2017 05-05-2017	EPS SEDAM HYO. S.A	ING. ERNESTO JAVIER ZAMBRANO ZANABRIA	REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	33
5	10/05/17	CEPRIT**	ING. JOSE NEGRON HINOJOSA	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	49
6	23/06/17	SEINSA	SRA. YVONNE RAYMUNDO	AMAGO DE INCENDIOS	31
7	08/08/17	CEPRIT**	ING. JOSE NEGRON HINOJOSA	TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS	81
8	11/08/17	CEPRIT**	LIC. ENF. DIONICIA QUISPE ALVARADO	EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	6
9	16/08/2017 17/08/2017	CIA. POSITIVA Y POSITIVA VIDA	ING. PEDRO LAZARO	ERGONOMIA EN EL TRABAJO Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS	58
10	27/10/17	EPS SEDAM HYO. S.A	ING. ERNESTO JAVIER ZAMBRANO ZANABRIA	ACCIDENTES DE TRABAJO ACCIONES CORRECTIVAS	16
TOTAL					485

Fuente: Área de Recursos Humanos

SIMULACROS:

Durante el año se llevaron a cabo dos simulacros de sismo, uno el 31 de mayo y el otro 15 de diciembre de 2017. La participación fue masiva tanto de trabajadores como de usuarios que se encontraban en las instalaciones de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Fecha	Característica del Simulacro	Ámbito de aplicación	Grado del Sismo	Participación	Tiempo de respuesta	Deficiencias detectadas
31/05/2017	Simulacro Nacional por sismo seguido de Fenómenos de Geodinámica Externa	Sede Central Administración de Chilca Administración de El Tambo Planta de Tratamiento de Vilcacoto	8.5	masiva	44 seg.	- Carencia de círculos de seguridad y/o puntos de encuentro. - Carencia de rutas de evacuación. - Carencia de silla de ruedas y tabla espinal.
15/12/2017	Simulacro de sismo	Sede Central	8.7 (destrucción total)	masiva	38 seg.	- Carencia de silla de ruedas y tabla espinal.

Fuente: Área de Recursos Humanos



Personal recibiendo indicaciones después de participar en los simulacros de sismo.

Personal participando en los simulacros de sismo.



Nuestras gestiones ambientales

Con la Resolución de Consejo Directivo N° 024-2015-SUNASS-CD, la SUNASS, aprobaron las metas de gestión, fórmula tarifaria y estructura tarifaria de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., para el período 2015-2020. Dentro de ello, dispone que se debe reservar mensualmente durante todo el quinquenio regulatorio, para la gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, así como para la retribución por servicios ecosistémicos, el 2.5% de los ingresos totales facturados por los servicios de agua potable y alcantarillado, incluyendo el cargo fijo y sin considerar el Impuesto General a las Ventas.

De agosto 2015 a septiembre 2017, se logró reservar la suma de S/. 1´425,858.22 Soles y se tiene previsto recaudar al término del quinquenio S/. 5´000,000.00 Soles.

Mecanismos de Retribución Ecosistémicos Hídricos – MRSE, son los esquemas, herramientas, instrumentos e incentivos para generar, canalizar, transferir e invertir recursos económicos, financieros y no financieros, donde se establece un acuerdo entre contribuyentes y retribuyentes, orientado a la conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas que proveen servicios ecosistémicos de interés para las Empresas Prestadoras.

Los avances logrados son:

PROYECTO 1	RESULTADO
“RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTÉMICO DE REGULACIÓN HÍDRICA DE LA MICROCUENCA DE LA LAGUNA HUACRACOA – COMUNIDAD DE ACOPALCA, DEL DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGIÓN JUNÍN”	ELABORACION DE LOS TDR PARA EL ESTUDIO DEFINITIVO
PIP VIABLE CÓDIGO SNIP 2373791 PRESUPUESTO S/. 2,109,308.00	
Para la formulación del Proyecto se tuvo en cuenta un Diagnóstico Hidrológico Rápido (DHR) realizado por el proyecto PEER del USAID. Para el año 2018 se ha contemplado la ejecución del proyecto en el Programa Multianual de Inversiones (PMI)	

COMPONENTES DEL PROYECTO:

- 1.- Suficiente infraestructura del servicio ecosistémico de regulación hídrica
- 2.- Adecuadas prácticas para la recuperación de ecosistemas de interés hídrico.
- 3.- Suficiente conocimiento de los actores involucrados en MRSE
- 4.- Suficiente generación de información para la toma de decisiones en recuperación hídrica.

MEDIOS DE VERIFICACION:

1. Al término del quinto año regulatorio el 100% de los módulos deben estar instalados.
2. El 100% de los instrumentos de gestión aprobados e implementados.
3. Comunidad beneficiaria «contribuyente» realiza actividades de uso sostenible del recurso hídrico.
4. Población desarrolla nuevas capacidades y es consciente del cuidado del recurso hídrico,
5. Al año 5 se tiene en proceso de restauración 100% de las áreas intervenidas,
6. Al año 5 sistema de monitoreo hidrológico implementado
7. Gestión del proyecto al Primer año se cuenta con un estudio definitivo aprobado y se inicia la ejecución del proyecto.

PROYECTO 2

“RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTÉMICO DE REGULACION HIDRICA EN LAS MICROCUENCAS CHUSPICOCHA, LAZUNTAY, YAGUARPUQUIO, HUATUPALLA, ACHAPA, RONDA Y TABLAPAMPA, SUB CUENCA DEL RÍO SHULLCAS, COMUNIDAD DE ACOPALCA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN”

PROYECTO VIABLE CON CODIGO SNIP N° 2338579 Y CON EXPEDIENTE TECNICO APROBADO POR UN PRESUPUESTO DE s/. 3,070.874.00

Este proyecto ha sido elaborado dentro del marco del convenio marco de cooperación interinstitucional suscrito entre el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza – CATIE y la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., para formular los estudios de preinversión de tres importantes proyectos de inversión pública ambientales que consideran medidas de adaptación al cambio climático en la subcuenca del río Shullcas.

PRESENTADO CON FECHA 28 DE SETIEMBRE DEL 2017 – A LA UNIDAD EJECUTORA FONDO SIERRA AZUL PARA SU FINANCIAMIENTO.

COMITÉ (O GRUPO) IMPULSOR DEL MRSE: Mediante una Resolución de la Gerencia de Recursos Hídricos y Medio Ambiente del Gobierno Regional de JUNIN, se conformó el Grupo impulsor para la implementación de los MRSE del cual forman parte funcionarios y/o representantes de:

- 1.Gobierno Regional JUNIN
- 2.Municipalidad Provincial de Huancayo
- 3.Dirección Regional de Agricultura JUNIN
- 4.Autoridad Nacional del Agua – ALA Mantaro
- 5.MINAM
- 6.Universidad Nacional del Centro del Perú
- 7.CARE PERU
- 8.Agrorural JUNIN
- 9.EPS SEDAM HUANCAYO S.A.
- 10.Comité de Gestión de la Sub Cuenca del Shullcas
- 11.Comunidad Campesina d Acopalca.
- 12.Representante de las JASS y Unidades de Gestión de la Sub Cuenca

Actividades institucionales:

- **Aniversario Institucional**

Este año, la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., cumplió 27 años de vida institucional, realizando diversas actividades religiosas, cívicas y culturales.



Paraliturgia en las instalaciones de la Sede Central

Discurso del Presidente del Directorio.



Concurso interno de danzas.



- Otras actividades**



Celebración del Día de la Madre.

Celebración del Día del Padre.



Designación de la Escolta de la institución.

Apoyando a la Selección Peruana en su clasificación al Mundial Rusia 2018.



Show Navideño para los hijos de los trabajadores.